

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid



Número 52

23 de mayo de 2024

XIII Legislatura

SUMARIO

	Página
1. TEXTOS APROBADOS	
1.3 RESOLUCIONES DE PLENO	
— Resolución núm. 10/2024 del Pleno de la Asamblea de Madrid , de fecha 16 de mayo de 2024, sobre la Proposición No de Ley PNL-124/2024 RGEP.7567, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid: Primero. A presentar, en un plazo de tres meses, un Plan de Actuación de rehabilitación de los actuales Parques de Bomberos y de construcción de nuevos Parques de Bomberos de la Comunidad de Madrid y a la dotación de material de la calidad suficiente que permita prestar un servicio con la seguridad de los propios efectivos. Segundo. A efectuar las convocatorias y efectuar el proceso selectivo en los plazos previstos según el acuerdo suscrito en la Mesa Sectorial de Negociación del Personal Funcionario de Administración y Servicios, de fecha 21 de abril de 2021, que regula las condiciones de trabajo del Cuerpo de Bomberos que permita contar con una plantilla suficiente, dadas las necesidades actuales de este servicio y las que se demanden en un futuro. Tercero. A destinar, en su totalidad, las contribuciones especiales que perciben anualmente de las aseguradoras y reaseguradoras -UNESPA- por la prestación del servicio de prevención y extinción de incendios para inversiones en el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios. Cuarto. A analizar conjuntamente con los Ayuntamientos de la región, a través de la Federación de Municipios de Madrid, la normativa que regula las tasas por dispensa del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, así como la aplicación de las contribuciones especiales que se giran a las entidades aseguradoras y reaseguradoras, ante la doble imposición que están sufriendo los tomadores de los seguros en distintos Ayuntamientos.	10709

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-256/2024 RGEF.12947.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Que refuerce la promoción y difusión de la Tauromaquia en la Comunidad de Madrid, asegurando su reconocimiento y continuidad como sede taurina de referencia mundial. 2. Que modifique el convenio de promoción de la Tauromaquia firmado con el Ayuntamiento de Madrid en 2021, de tal manera que se institucionalicen los Premios Nacionales de Tauromaquia en sus diversas modalidades a partir de este año. Para su tramitación ante el Pleno. 10710-10711

— **PNL-257/2024 RGEF.12948.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Que refuerce la promoción y difusión de la Tauromaquia en la Comunidad de Madrid, asegurando su reconocimiento y continuidad como sede taurina de referencia mundial. 2. Que modifique el convenio de promoción de la Tauromaquia firmado con el Ayuntamiento de Madrid en 2021, de tal manera que se institucionalicen los Premios Nacionales de Tauromaquia en sus diversas modalidades a partir de este año. Para su tramitación ante la Comisión de Cultura. 10711-10712

— **PNL-258/2024 RGEF.13021.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de España a: Primero: a) Reconocer la plena vigencia de la Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural, y de todos sus mandatos, frente a aquellos ataques ideológicos que pueda sufrir. b) Reconocer la importancia de la Tauromaquia en España en sus tres vertientes, cultural, económica y ecológica, exhortando a los poderes públicos a protegerla y fomentarla. c) Mantener el Premio Nacional de Tauromaquia y rechazar comportamientos, manifestaciones y acciones conducentes a degradar y menospreciar la Tauromaquia, como las recientes declaraciones del Ministro de Cultura, Ernest Urtezar Domènech. Segundo: La Asamblea de Madrid insta también al Gobierno de la Comunidad de Madrid a continuar fomentando la celebración de festejos y actividades relacionadas con la Tauromaquia en los municipios de la región, así como apoyar el otorgamiento de premios y distinciones a los principales actores relacionados con la actividad. Para su tramitación ante el Pleno. 10712-10714

— **PNL-260/2024 RGEF.13194.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Garantizar, para el curso 2024/25 y sucesivos, el coste íntegro de los servicios complementarios de comedor y transporte al alumnado con discapacidad motora que acuda a centros de Primaria (en régimen de integración), cuando la distancia desde su domicilio al centro escolar sea superior a un kilómetro. Elaborar un plan de ampliación de los centros públicos preferentes motóricos, tanto de Infantil y Primaria como IES, que permita la atención y escolarización cercana de todo el alumnado, elimine el infradiagnóstico de este alumnado, elimine las barreras físicas y arquitectónicas de la mayoría de los centros ordinarios, dote de los apoyos necesarios y permita la atención del alumnado con esta discapacidad diagnosticada o sobrevenida. Dicho plan debe conllevar la cuantificación de las inversiones necesarias y el cálculo del incremento de plantilla de los equipos y personal de apoyo de los centros afectados. Dado el imprescindible papel desempeñado por los centros públicos en la escolarización de este alumnado, muy por encima de su peso en el total de la escolarización, refuerce los recursos de los centros públicos a fin de que la atención a este alumnado suponga su éxito escolar. Para su tramitación ante el Pleno. 10714-10716

— **PNL-264/2024 RGE.13480.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Garantizar que existan cambiadores adaptados para personas adultas en las áreas de consultas externas de todos los hospitales de la Comunidad de Madrid. 2. Velar por el cumplimiento de unas condiciones higiénicas, instrumentales y de intimidad para estos cambiadores que cumplan unos estándares unificados para todos los hospitales de la Comunidad de Madrid. 3. Fomentar que se instalen este tipo de cambiadores en otras instituciones públicas como polideportivos, oficinas de registro administrativo, bibliotecas o centros culturales. Para su tramitación ante el Pleno. 10716-10717

2.6 INTERPELACIONES

— **I-54/2024 RGE.13483.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en materia de vivienda en la Comunidad de Madrid. 10717

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

— **PE-1034/2024 RGE.12941.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se ha solicitado el cambio en el uso en los terrenos pertenecientes a la Planta de Residuos de construcción de Morzarzal? 10718

— **PE-1035/2024 RGE.12942.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se ha realizado algún informe de impacto ambiental en los terrenos pertenecientes a la Planta de Residuos de construcción de Morzarzal? 10718

— **PE-1036/2024 RGE.13011.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle mensual y por concesionario de los pagos mensuales en concepto de entregas a cada uno de los concesionarios a los que ha aludido el Director General de Presupuestos, en su comparecencia en Comisión de Presupuestos, del 8 de mayo de 2024. 10718

— **PE-1037/2024 RGE.13022.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿A qué cantidad ascenderá la partida económica, en el ejercicio 2024, para poder llevar a cabo los primeros proyectos que presenten las entidades locales dentro del Plan de conservación y mejora del patrimonio histórico-artístico de los municipios? 10718

— **PE-1044/2024 RGE.13029.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de usuarios que están utilizando el programa "Cuídame" desde el inicio de la presente Legislatura y cuyos objetivos son dar respuesta a la soledad no deseada de personas mayores en municipios de hasta 250 habitantes. Se solicita dicha información desglosada por municipios. 10718

— **PE-1046/2024 RGE.13037.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 1.6 Programa de capacitación transversal y gestión para ejecutivos y empresarios de pymes. 10718

- **PE-1048/2024 RGEF.13039.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 1.7 Programa de incentivos para atracción y retención de talento..... 10718
- **PE-1050/2024 RGEF.13041.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 1.8 Programa Mujer e Industria..... 10719
- **PE-1052/2024 RGEF.13043.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 2.1 Programa de desarrollo de Inteligencia tecnológica industrial. 10719
- **PE-1055/2024 RGEF.13046.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 2.3 Programa de cheques tecnológicos empresa-universidad centros tecnológicos..... 10719
- **PE-1057/2024 RGEF.13048.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 2.4 Programa de apoyo a empresas industriales en desarrollos de I+D+i..... 10719
- **PE-1064/2024 RGEF.13057.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicitan los detalles sobre cómo va a ejecutar la Consejería de Digitalización las medidas E3M3 y E3M4 del Plan de Capacitación Digital de la Comunidad de Madrid, que van dirigidas a personas de minorías étnicas, migrantes y personas con discapacidad. 10719
- **PE-1066/2024 RGEF.13060.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 2.6 Programa de apoyo y reconocimiento al compromiso del I+D privado. 10719
- **PE-1068/2024 RGEF.13062.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 2.7 Impulso a los proveedores tecnológicos de habilitadores digitales..... 10719
- **PE-1070/2024 RGEF.13064.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 2.8 Programa de apoyo a empresas industriales para la transformación digital..... 10719
- **PE-1072/2024 RGEF.13066.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 2.9 Incorporación de profesionales especializados para la transformación de empresas industriales..... 10720
- **PE-1075/2024 RGEF.13069.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos del Instrumento 1.2 Formación en el sistema educativo dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025..... 10720

- **PE-1077/2024 RGEF.13071.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 1.3 Programa de Formación Profesional avanzada, dual y adaptada a las empresas. 10720
- **PE-1079/2024 RGEF.13073.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 1.4 Programa de Formación para el Empleo..... 10720
- **PE-1081/2024 RGEF.13075.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 1.5 Programa de capacitación en nuevas competencias tecnológicas para empleados. 10720
- **PE-1084/2024 RGEF.13081.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 4.6 Atracción e impulso de eventos tecnológico..... 10720
- **PE-1087/2024 RGEF.13084.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 5.1 Análisis de la situación de infraestructuras de transporte y comunicaciones. 10720
- **PE-1089/2024 RGEF.13086.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 5.2 Programa de diagnóstico de suelo, polígonos y áreas industriales..... 10720
- **PE-1091/2024 RGEF.13088.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 5.3 Programa de mejora y modernización de polígonos y áreas industriales. 10721
- **PE-1093/2024 RGEF.13090.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 5.4 Fomento de la eficiencia energética y el autoconsumo en la industria..... 10721
- **PE-1098/2024 RGEF.13095.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento "6.4 Programa de localización industrial en municipios rurales"..... 10721
- **PE-1101/2024 RGEF.13098.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 4.3 Programa de internacionalización industrial..... 10721
- **PE-1103/2024 RGEF.13100.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 4.4 Líneas de apoyo y financiación a la internacionalización de la empresa industrial..... 10721

- **PE-1105/2024 RGEF.13102.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 4.5 Atracción de inversiones extranjeras en industria. 10721
- **PE-1107/2024 RGEF.13104.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 3.1 Programas de diagnóstico para el crecimiento de las pymes. 10721
- **PE-1109/2024 RGEF.13106.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 3.2 Programa de financiación para el crecimiento de pymes..... 10721
- **PE-1111/2024 RGEF.13108.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 3.3 Fondo de fondos de apoyo para pymes..... 10721
- **PE-1113/2024 RGEF.13110.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 3.4 Programa de mentorización y tutelaje a pymes industriales. 10722
- **PE-1115/2024 RGEF.13112.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 4.1 Campaña de sensibilización hacia una pyme industrial madrileña internacional. 10722
- **PE-1117/2024 RGEF.13114.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 4.2 Recursos humanos para la internacionalización. 10722
- **PE-1119/2024 RGEF.13116.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 2.4 Programa de apoyo a empresas industriales en desarrollos de I+D+i 10722
- **PE-1121/2024 RGEF.13118.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 2.5 Programa de incentivos a la colaboración en proyectos entre grandes empresas, pymes y agentes de conocimiento. 10722
- **PE-1122/2024 RGEF.13132.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que Canal de Isabel II, SA MP., tiene en régimen de propiedad espacio suficiente en oficinas para cubrir sus necesidades operativas? 10722
- **PE-1123/2024 RGEF.13140.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importes, a fecha 1 de mayo de 2024, desglosados por municipios, que adeuda la Comunidad de Madrid de las diferentes obras dadas de alta dentro del Programa de Inversión Regional 2022-2026 y que han sido finalizadas y/o recepcionadas..... 10722

- **PE-1124/2024 RGEP.13171.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los objetivos del Gobierno para crear un registro de empresas alimentarias de comercio al por menor? 10722
- **PE-1125/2024 RGEP.13172.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué tipo de establecimientos se verán afectados por el registro de empresas alimentarias de comercio al por menor anunciado por la Comunidad de Madrid?..... 10723
- **PE-1126/2024 RGEP.13173.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha realizado la Comunidad de Madrid visita de comprobación del estado de conservación y mantenimiento del Bien de Interés Patrimonial “la casa de Vicente Aleixandre, en Madrid”, previa autorización de los propietarios del inmueble, a la fecha de recepción de la presente pregunta, pendiente de concreción según contestación remitida a este Diputado con fecha 12 de abril de 2024? 10723
- **PE-1127/2024 RGEP.13185.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ONG que han solicitado asistencia del Servicio Madrileño de Asesoramiento para Programas Europeos desde junio de 2023..... 10723
- **PE-1128/2024 RGEP.13186.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: empresas que han solicitado asistencia del Servicio Madrileño de Asesoramiento para Programas Europeos desde junio de 2023..... 10723
- **PE-1129/2024 RGEP.13187.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: municipios que han solicitado asistencia del Servicio Madrileño de Asesoramiento para Programas Europeos desde junio de 2023..... 10723
- **PE-1130/2024 RGEP.13188.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: programas europeos de gestión directa en los que participa la Administración de la Comunidad de Madrid y sus organismos, desglosado por organismo. 10723
- **PE-1131/2024 RGEP.13199.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: en qué situación se encuentra la licitación de las obras relativas a la construcción del Intercambiador de la Plaza de Conde Casal. 10723
- **PE-1132/2024 RGEP.13203.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el proceso de solicitud de plazas en los colegios públicos del distrito centro de Madrid capital? 10723
- **PE-1135/2024 RGEP.13238.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Le ha supuesto algún gasto al Gobierno de la Comunidad de Madrid la obra del artista urbano TVBoy, en la que aparece representada con un dibujo la presidenta madrileña con motivo de la llegada de la Fórmula 1 a Madrid en 2026, en la calle Moratinos de Madrid?..... 10724
- **PE-1138/2024 RGEP.13243.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué campos componen el registro de viviendas turísticas en la región..... 10724
- **PE-1140/2024 RGEP.13279.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estudio al que alude el Gobierno para afirmar que las viviendas del Plan Vive se encuentran por debajo del precio de mercado? 10724

- **PE-1146/2024 RGEF.13302.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores ausentes del centro de protección a la infancia Picón del Jarama, indicando edad del menor, sexo del menor, fecha de la ausencia y fecha de la localización si se ha producido, durante lo que llevamos de 2024. 10724
- **PE-1149/2024 RGEF.13331.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta la razón por la cual a fecha 13 de mayo de 2024, con una máxima prevista de 27 grados a mediodía, sigue encendida la calefacción en la Escuela de Educación Infantil Vallehermoso pese a las reiteradas peticiones del personal de la escuela para que sea apagada. 10724
- **PE-1155/2024 RGEF.13375.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Es titular la Comunidad de Madrid del acceso viario desde la A4 al Complejo Medioambiental de Pinto y depósito controlado de residuos, en la llamada carretera Pinto-Marañosa, km. 4,8? 10724
- **PE-1156/2024 RGEF.13442.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué situación está el cumplimiento de la sentencia del Juzgado de lo Social núm. 1 (TS-1) de Móstoles, número 151/2021 declarando el derecho de percibir el complemento de productividad variable de los técnicos no sanitarios y condenando al HUFa al abono de las correspondientes cantidades a cada uno? 10724

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

- **PI-2492/2024 RGEF.13369 (Transformada de PE-1152/2024 RGEF.13369).** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha de inicio de las obras del Centro de Atención Primaria Méndez Álvaro. 10725

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

- **PE-356/2024 RGEF.6384.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ejecución actual del "MRR Vivienda, Ayud. Rehabilitación Residencial" de los fondos Next Generation dotada con 479.039.400 euros. 10725-10727
- **PE-400/2024 RGEF.7158.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha realizado la Comunidad de Madrid todos los pagos del bono joven del alquiler referentes al año 2022? 10727
- **PE-523/2024 RGEF.8037.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo se van a entregar las primeras viviendas del Plan Solución Joven? 10727
- **PE-524/2024 RGEF.8038.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas viviendas del Plan Solución Joven se van a entregar en 2024? 10727

- **PE-568/2024 RGEF.8669.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: en el resumen trimestral de gastos e ingresos del mecanismo de recuperación y resiliencia a 31 de diciembre de 2023, el importe recibido de fondos MRR en 2020 asciende a 83.254.980,51 €, sin embargo, en el informe a 30 de septiembre eran 65.590.426,74 €. ¿A qué se debe este incremento? 10727-10728
- **PE-570/2024 RGEF.8671.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: en el resumen trimestral de gastos e ingresos del mecanismo de recuperación y resiliencia a 31 de diciembre de 2023, las autorizaciones de fondos MRR en la Administración General de la Comunidad de Madrid, Organismos Autónomos y Entes con presupuesto limitativo en 2022 ascendían a 587.756.312,30 €, sin embargo, en el informe a 30 de septiembre dichas autorizaciones eran de 608.565.711,85 €. ¿A qué se debe esta minoración? 10728
- **PE-575/2024 RGEF.9102.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran que las puertas de acceso al Hospital Clínico San Carlos aseguran la correcta accesibilidad de personas usuarias de sillas de ruedas? 10729
- **PE-576/2024 RGEF.9103.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tienen previsto implementar para mejorar la accesibilidad al Hospital Clínico San Carlos de personas usuarias de sillas de ruedas a través de las puertas actuales?..... 10730
- **PE-602/2024 RGEF.9354.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medios y recursos considera necesarios para el correcto funcionamiento del Consejo de Consumo de la Comunidad de Madrid. 10731
- **PE-603/2024 RGEF.9355.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo se evalúa la representatividad de las organizaciones de defensa de los derechos de los consumidores en la Comunidad de Madrid..... 10731-10732
- **PE-604/2024 RGEF.9356.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué recursos económicos se destinan a la realización y distribución del Boletín Informativo de Consumo que gestiona la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo..... 10733
- **PE-607/2024 RGEF.9363.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: conoce la Administración autonómica el tamaño de los comercios a los que se aluden en las reclamaciones en materia de derechos de consumidores..... 10733
- **PE-638/2024 RGEF.9774.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: el local ubicado en la Avenida de Asturias, 49, bajo de la ciudad de Madrid, ¿es propiedad de la Agencia de la Vivienda Social? 10733
- **PE-639/2024 RGEF.9775.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: el local ubicado en la ciudad de Madrid en la Avenida de Asturias, 49, bajo, ¿a qué precio se le alquila a la empresa Periodista Digital, S.L. NIF B82785809? 10733-10734
- **PE-640/2024 RGEF.9776.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: la empresa Periodista Digital, SL NIF B82785809, ¿cumple con los requisitos para exigidos por la Agencia de la Vivienda Social para ser beneficiario del alquiler de uno de sus locales? 10734

— **PE-641/2024 RGEF.9777**. Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué requisitos exige la Agencia de la Vivienda Social para alquilar sus locales a entidades privadas? 10734

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-65/2024 RGEF.4143**. Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 16 de mayo de 2024, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-65/2024 RGEF.4143, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Publicar en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid y a remitir a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local un informe con una periodicidad semestral que incluya: las campañas de publicidad y comunicación institucional llevadas a cabo por cada Consejería en ese semestre, según se indica. Un plan de publicidad y comunicación en el que se incluirán todas las campañas institucionales que prevea desarrollar la Comunidad de Madrid, incluidas las de las entidades y organismos adscritos a ésta. 2. Al menos una vez por Legislatura se realizará, y publicará en el Portal de Transparencia, un informe de evaluación del impacto de la publicidad institucional para verificar si están cumpliendo los objetivos establecidos en dicho plan de publicidad y comunicación. 10734-10735

— **PNL-80/2024 RGEF.4532**. Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 16 de mayo de 2024, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-80/2024 RGEF.4532, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Informar trimestralmente a la Comisión de Presupuestos y Hacienda de la Asamblea de Madrid de todas las operaciones de financiación de la deuda pública de la Comunidad de Madrid. 2. Poner a disposición de la Comisión de Presupuestos y Hacienda de la Asamblea de Madrid todos los informes técnicos y jurídicos emitidos en relación con la financiación de la deuda pública autonómica, según se indica. 3. De acuerdo con los artículos 10 y 44 de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, aprobar la fiscalización por la Cámara de Cuentas, de los principios de eficacia, economía y eficiencia, en aplicación de lo recogido en el artículo 6.2, de la citada norma. Se procederá a continuación de acuerdo con lo previsto en los artículos 237 y 238 del Reglamento de la Asamblea de Madrid..... 10735

— **PNL-160(XIII)/2023 RGEF.17306**. Acuerdo de la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, de fecha 20 de mayo de 2024, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-160(XIII)/2023 RGEF.17306, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: La Asamblea de Madrid insta a la Comunidad de Madrid a: Modificar la Ley 15/2001, de 27 de diciembre, de Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid para bajar la edad para solicitar la renta mínima de inserción desde los 25 años actuales hasta la propuesta de los 18 años armonizándolo con la mayoría de edad quedando así los requisitos de edad: Podrán percibir la renta mínima de inserción, en las condiciones previstas en la presente ley, las personas que cumplan los requisitos que se relacionan. 10735-10737

— **PNL-171/2024 RGEF.10021.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 16 de mayo de 2024, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-171/2024 RGEF.10021, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno de España a: 1. En el marco del PERTE VEC, continuar prestando especial atención e impulsando la cadena de valor del vehículo industrial. 2. Elaborar un informe que analice la situación del vehículo industrial. 3. Mantener una línea de ayuda para la adquisición de vehículos industriales descarbonizados. 4. Desarrollo del ferrocarril y espacios multimodales como parte de una estrategia para mejorar la logística y la sostenibilidad del transporte de vehículos industriales y de mercancías. La Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 5. Desarrollar una línea de ayuda para la adquisición de vehículos industriales descarbonizados. 6. Crear una autoridad logística que coordine y optimice la logística y el transporte de mercancías en la región. 7. Establecer una ventanilla única para simplificar los trámites administrativos asociados a la adquisición de vehículos sostenibles y acceder a las ayudas disponibles. 8. Desarrollar una infraestructura de abastecimiento energético pública suficiente para asegurar el funcionamiento eficaz del parque de vehículos industriales necesarios para la descarbonización. 9. Crear una mesa de diálogo del vehículo industrial con la participación de todos los actores relevantes, para asegurar una coordinación efectiva y la adaptación de la normativa y políticas a las necesidades del sector. 10. Apoyar a la I+D+i mediante ayudas específicas que fomenten la innovación en el sector del vehículo industrial. 11. Invertir en Formación Profesional y FP Dual, así como programas de upskilling y reskilling, para atraer y capacitar a trabajadores en las competencias requeridas por el sector. 10737-10738

— **PNL-228/2024 RGEF.12036.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 16 de mayo de 2024, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-228/2024 RGEF.12036, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a comprometerse a rehabilitar y cambiar el uso de los edificios de Plaza de Castilla y Calle Poeta Joan Maragall, 66, que son propiedad de la Comunidad de Madrid, que se dedican actualmente a funciones judiciales cuando éstas se desarrollen en edificios de la futura Ciudad de la Justicia, con el objetivo de destinarlos al alquiler social como viviendas públicas gestionadas por la AVS, cambiando la calificación urbanística a residencial protegido o a dotacional de vivienda protegida si fuera necesario. 10738

4. TEXTOS RETIRADOS

4.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-78/2024 RGEF.4374 y RGEF.13178/2024.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 17 de mayo de 2024, por el que, a petición del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, con el visto bueno del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, se declara la retirada de la Proposición No de Ley PNL-78/2024 RGEF.4374, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: La realización de un estudio y catalogación del cuadro “Muerte de San José”. h. 1702-1705 (sic), óleo sobre lienzo de 2,38 x 1,81 m, para su adecuada protección e identificación. Incoar expediente para declarar Bien de Interés Cultural el cuadro óleo/lienzo “Muerte de San José” de Lucas Jordán. Iniciar el expediente que dé lugar a la restauración del cuadro para su exhibición. 10738

– **PNL-82/2024 RGEF.4563 y RGEF.13178/2024.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 17 de mayo de 2024, por el que, a petición del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, con el visto bueno del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, se declara la retirada de la Proposición No de Ley PNL-82/2024 RGEF.4563, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a: Coadyuvar la Comunidad de Madrid con el Ministerio de Cultura y con el Ayuntamiento de Madrid para la adquisición de la Casa de Vicente Aleixandre "Velintonia" Bien de Interés Patrimonial que se encuentra en pública subasta judicial. Ejercitar la Comunidad de Madrid el derecho de adquisición preferente que le otorga la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, haciendo uso del derecho de tanteo o al pago del precio de remate convenido tras declararse desierto el proceso de subasta. Reconocer el legado de Vicente Aleixandre y promover, bajo su figura, la que fue su vivienda "Velintonia" como Casa de la Poesía. Promover la figura y la obra de Vicente Aleixandre y de la Generación del 27 en su conjunto, mediante la recuperación, catalogación e incorporación al patrimonio cultural español de su legado y archivo. Consecuentemente, celebrar en 2024 el cuarenta aniversario de su fallecimiento con actividades y recursos sobre su obra y vida..... 10739

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARECENCIAS

5.1.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO

– **C-996/2024 RGEF.13474.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ante el Pleno, con el siguiente objeto: políticas llevadas a cabo por la consejería para proteger los derechos de las personas LGTBI en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM)..... 10739-10740

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

– **C-982/2024 RGEF.13221.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alejandro Gañán Durán, psicólogo y adjunto a la dirección del Servicio de Asesoramiento a Jueces e Información y Atención al Drogodependiente, ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: perspectivas de la atención a detenidos drogodependientes en los juzgados de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM)..... 10740

– **C-983/2024 RGEF.13222.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Federación Salud Mental Comunidad de Madrid ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: necesidades de las personas con discapacidad por problemas de salud mental en la región. (Por vía art. 211 RAM)..... 10740-10741

– **C-984/2024 RGEF.13223.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Federación Salud Mental Comunidad de Madrid ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: situación de las personas con discapacidad por problemas de salud mental en la región. (Por vía art. 211 RAM)..... 10741

- **C-985/2024 RGE.13333.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan García Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y experto en fiscalidad, ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: proporcionar su valoración en relación a cómo mejorar el sistema fiscal en nuestra región. (Por vía art. 211 RAM) 10741
- **C-986/2024 RGE.13346.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan García Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y experto en justicia fiscal, ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: proporcionar su valoración sobre la situación del sistema fiscal de nuestra región. (Por vía art. 211 RAM). 10741-10742
- **C-987/2024 RGE.13454.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Irene Correas Sosa, Directora General de Autónomos y Emprendimiento, ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: consecución de objetivos del Convenio con la Fundación Patio. (Por vía art. 210 RAM) 10742

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-3233/2024 RGE.13211.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tiene previstas para mejorar la inclusión en la educación madrileña? 10742-10743
- **PCOP-3234/2024 RGE.13212.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación de la educación inclusiva en la Comunidad de Madrid? 10743
- **PCOP-3235/2024 RGE.13215.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está tomando el Gobierno ante la huelga educativa? 10743
- **PCOP-3237/2024 RGE.13217.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las prioridades de su Gobierno para el próximo año en materia de educación? 10743-10744
- **PCOP-3244/2024 RGE.13232.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: de qué forma va a amparar a los docentes, investigadores y personal laboral de instituciones académicas israelíes, indicado en la carta del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, enviada el 10 de mayo de 2024 a la Junta Rectora de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. 10744
- **PCOP-3247/2024 RGE.13259.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el plan del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la construcción de nuevas carreteras que mejoren la conectividad entre municipios y alivien la congestión del tráfico en áreas interurbanas? 10744
- **PCOP-3248/2024 RGE.13263.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del Plan Vive? 10744-10745

- **PCOP-3249/2024 RGE.13265.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del Plan Mi Primera Vivienda? 10745
- **PCOP-3250/2024 RGE.13275.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto de sus políticas en materia de vivienda en la región? 10745
- **PCOP-3251/2024 RGE.13278.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas plantea el Gobierno para movilizar la vivienda vacía? 10745
- **PCOP-3252/2024 RGE.13307.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se van a adoptar para mejorar la alimentación en las residencias y centros de día para personas mayores..... 10746
- **PCOP-3253/2024 RGE.13310.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué cambios tiene previsto incluir el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el nuevo reglamento de vivienda protegida, incluido en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025? 10746
- **PCOP-3254/2024 RGE.13312.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste la medida de "Medidas legislativas más flexibles" incluida en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025? 10746
- **PCOP-3255/2024 RGE.13314.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste la medida de "Ayudas a pequeños municipios a través del PIR" incluida en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025? 10746-10747
- **PCOP-3256/2024 RGE.13315.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste la medida de "Acceso de las cooperativas a préstamos" incluida en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025? .. 10747
- **PCOP-3257/2024 RGE.13317.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid Plan Alquiler Plus del Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025? 10747
- **PCOP-3258/2024 RGE.13319.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las mejoras en el Plan Mi Primera Vivienda incluidas en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?..... 10747-10748
- **PCOP-3259/2024 RGE.13321.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las medidas fiscales asociadas a la compra y al alquiler en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?..... 10748
- **PCOP-3261/2024 RGE.13323.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el impacto en el mercado de la vivienda de la adquisición de viviendas por parte de capitales extranjeros? 10748
- **PCOP-3262/2024 RGE.13325.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid medidas concretas en materia de vivienda para familias numerosas? 10748

- **PCOP-3263/2024 RGE.13327.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se está coordinando el Gobierno de la Comunidad de Madrid con los gobiernos municipales para abordar de manera integral el problema de los precios de la vivienda en la región? 10749
- **PCOP-3264/2024 RGE.13329.** De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la financiación de las universidades públicas madrileñas? 10749
- **PCOP-3265/2024 RGE.13330.** De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la política universitaria de la Comunidad de Madrid? 10749
- **PCOP-3266/2024 RGE.13335.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para prevenir el acoso por LGTBIfobia en los centros educativos. 10749-10750
- **PCOP-3267/2024 RGE.13337.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para mejorar la inserción laboral de las personas trans en la región. 10750
- **PCOP-3269/2024 RGE.13341.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente la formación que reciben sobre la realidad de las personas trans los profesionales que atienden a personas trans menores de edad en el Servicio Madrileño de Salud? 10750
- **PCOP-3274/2024 RGE.13356.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el servicio de autobuses que dan cobertura a la ciudad de Aranjuez? 10750-10751
- **PCOP-3276/2024 RGE.13361.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del impacto de las políticas públicas puestas en marcha para la prevención de riesgos laborales en la Comunidad de Madrid. 10751
- **PCOP-3277/2024 RGE.13373.** De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene este Gobierno para defender la Tauromaquia en nuestra región? 10751
- **PCOP-3278/2024 RGE.13397.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes existen para homogeneizar la cobertura asistencial en Atención Primaria? 10751
- **PCOP-3279/2024 RGE.13399.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para garantizar equidad en el acceso a la Atención Primaria en toda la región. 10752
- **PCOP-3280/2024 RGE.13401.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué importancia se otorga a los determinantes sociales de la salud en la Comunidad de Madrid? 10752
- **PCOP-3282/2024 RGE.13405.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas están previstas para contrarrestar los efectos negativos para la salud de los madrileños provocados por las olas de calor? ... 10752

- **PCOP-3283/2024 RGE.13407.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para hacer frente al repunte de problemas en salud mental en los jóvenes madrileños. 10752-10753
- **PCOP-3284/2024 RGE.13409.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la atención sanitaria a las víctimas de violencia de género en la Comunidad de Madrid..... 10753
- **PCOP-3285/2024 RGE.13411.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la atención sanitaria a las víctimas de violencia sexual en la Comunidad de Madrid. 10753
- **PCOP-3286/2024 RGE.13413.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para mitigar el impacto en la salud de los madrileños que viven en zonas básicas de salud con elevada presión turística. 10753-10754
- **PCOP-3287/2024 RGE.13416.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de priorización de sustituciones se van a impulsar en la bolsa temporal de médicos de Atención Primaria?..... 10754
- **PCOP-3288/2024 RGE.13419.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de penalización rigen en la bolsa de empleo temporal de Médico de Familia de Atención Primaria?..... 10754
- **PCOP-3289/2024 RGE.13421.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de penalización rigen en la bolsa de empleo temporal de Enfermería? 10754
- **PCOP-3290/2024 RGE.13423.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios se utilizan para elegir el destino del personal médico sustituto cuando se genera una vacante en Atención Primaria? 10755
- **PCOP-3293/2024 RGE.13428.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utilizan para proceder a liquidación de deuda acumulada con las empresas concesionarias de los hospitales de gestión privada? 10755
- **PCOP-3294/2024 RGE.13430.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios de derivación de pacientes con Esclerosis Lateral Amiotrófica al Hospital de Emergencias Isabel Zendal? 10755
- **PCOP-3295/2024 RGE.13432.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento actual de los Puntos de Atención Continuada en la Comunidad de Madrid?..... 10756
- **PCOP-3296/2024 RGE.13434.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran que la Comunidad de Madrid presta un adecuado servicio de Urgencias Extrahospitalarias? 10756
- **PCOP-3297/2024 RGE.13435.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran que el actual proceso de estabilización de empleo de Facultativos Especialistas goza de transparencia? 10756

- **PCOP-3299/2024 RGE.13440.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran apropiado la acumulación de tres procesos diferentes de estabilización de empleo de facultativos especialistas con criterios diferentes de estabilización? 10756-10757
- **PCOP-3300/2024 RGE.13457.** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivo se persigue con la subvención en régimen de concesión directa a la Federación de Municipios de Madrid? 10757
- **PCOP-3301/2024 RGE.13461.** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la línea de subvenciones de concesión directa para actividades relacionadas con memoria democrática, aprobadas por la Orden de 7 de marzo de 2024, del Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local? 10757
- **PCOP-3303/2024 RGE.13489.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a desarrollar el Gobierno de la Comunidad de Madrid la incorporación de la historia del pueblo gitano y sus aportaciones culturales al contenido curricular de los libros de texto, tal y como establece la Orden EFP/678/2022? 10757-10758
- **PCOP-3307/2024 RGE.13511.** De la Diputada Sra. Samboal Ugena, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué balance hace el Gobierno regional de sus medidas orientadas a la protección del patrimonio cultural de la región? 10758
- **PCOP-3308/2024 RGE.13512.** Del Diputado Sr. Navarro Morales, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la creación de la Oficina Técnica de Impulso de la Inteligencia Artificial de la Comunidad de Madrid? 10758
- **PCOP-3310/2024 RGE.13514.** De la Diputada Sra. de Villota Chocano, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del primer año de funcionamiento de la nueva Agencia madrileña para el apoyo a las personas adultas con discapacidad de la Comunidad de Madrid? 10758-10759
- **PCOP-3311/2024 RGE.13515.** De la Diputada Sra. Pasarón González, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno regional en materia de prevención y atención al consumo de cannabis? 10759
- **PCOP-3326/2024 RGE.13534.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la cobertura del préstamo interbibliotecario de la red de bibliotecas públicas de la Comunidad de Madrid?..... 10759
- **PCOP-3327/2024 RGE.13535.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Va a adoptar nuevas medidas ante la evolución de la siniestralidad laboral durante la actual Legislatura? 10759
- **PCOP-3330/2024 RGE.13538.** Del Diputado Sr. Menéndez Medrano, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno regional para mejorar las infraestructuras judiciales de la Comunidad de Madrid? 10760
- **PCOP-3331/2024 RGE.13539.** De la Diputada Sra. Lavín Moreno-Torres, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está impulsando el Gobierno regional en beneficio de la calidad de la alimentación en las residencias y centros de mayores?. 10760

- **PCOP-3333/2024 RGE.13541.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el funcionamiento del sistema de gestión indirecta en las escuelas de primer ciclo de Educación Infantil? 10760
- **PCOP-3334/2024 RGE.13546.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene el Gobierno respecto a las escuelas que imparten el primer ciclo de Educación Infantil 0-3? 10761
- **PCOP-3342/2024 RGE.13558.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Como van a mejorar el servicio público de viajeros de la empresa Ruiz? 10761
- **PCOP-3344/2024 RGE.13560.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza de su gestión en su primer año al frente del Gobierno en esta Legislatura? 10761
- **PCOP-3346/2024 RGE.13563.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el impacto medioambiental del transporte rodado por carretera en la zona sur de la Comunidad de Madrid? 10761-10762
- **PCOP-3351/2024 RGE.13569.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la situación política en la Comunidad de Madrid? 10762
- **PCOP-3353/2024 RGE.13571.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto aprobar el Consejo de Gobierno dirigidas a mejorar la estabilidad económica de la Comunidad de Madrid? 10762
- **PCOP-3354/2024 RGE.13572.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno los indicadores socioeconómicos de la Comunidad de Madrid? 10762-10763
- **PCOP-3355/2024 RGE.13573.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que podrán cumplir con el objetivo de déficit cero anunciado por el Gobierno regional en ejercicio presupuestario 2024? 10763
- **PCOP-3356/2024 RGE.13574.** Del Diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las relaciones de la Comunidad de Madrid con la Unión Europea? 10763
- **PCOP-3359/2024 RGE.13577.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto dedicar recursos para aumentar la red de piscinas públicas de la Comunidad de Madrid? 10763
- **PCOP-3360/2024 RGE.13578.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora los recursos destinados por el Gobierno regional al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid? 10764
- **PCOP-3361/2024 RGE.13579.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente la oferta de plazas públicas de Educación Infantil que ofrece el Gobierno regional? 10764

- **PCOP-3362/2024 RGEF.13580.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cree que la Comunidad de Madrid paga más intereses que el resto de Comunidades Autónomas por financiar su deuda pública? .. 10764
- **PCOP-3363/2024 RGEF.13581.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que existen sobrecostes en el pago de intereses y en los costes financieros presupuestados y aprobados en el Presupuesto de la CM para el ejercicio 2024? 10764-10765
- **PCOP-3364/2024 RGEF.13582.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que en la ejecución presupuestaria del ejercicio 2024 se están atendiendo sobrecostes en las partidas destinadas a costes financieros de financiación? 10765
- **PCOP-3365/2024 RGEF.13583.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que estamos pagando más intereses por financiarnos que los aprobados en el presupuesto para el ejercicio 2024? 10765

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-3548/2024 RGEF.12912.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "la prestación de los servicios de seguridad y vigilancia de la sede del Instituto IMDEA Nanociencia. SE08E24". 10766
- **PCOC-3549/2024 RGEF.12913.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Servicio de limpieza en las Residencias de Mayores Vallecas, Manoterías y San Fernando de Henares adscritas a la Agencia Madrileña de Atención Social, dada la necesidad de mantenerlas en las condiciones higiénico-sanitarias adecuadas para la prestación de los servicios a los usuarios. A/SER-042916/2023". 10766
- **PCOC-3550/2024 RGEF.12914.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Contrato de servicio de seguimiento diario de medios de comunicación y revisión documental de las noticias publicadas a nivel nacional y regional del Hospital Universitario La Paz, Hospital Cantoblanco, Hospital Carlos III, y Hospitales de enfermería Isabel Zendal, para la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado mediante pluralidad de criterios. PAS 21-2024". 10766-10767
- **PCOC-3551/2024 RGEF.12915.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Servicios de gestión de un operador logístico para la custodia y distribución del material centralizado del servicio madrileño de salud. PA SER-10/2024 (A/SER-006681/2024)"..... 10767

- **PCOC-3552/2024 RGE.12926.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Servicios necesarios para el funcionamiento de los centros dependientes de la Dirección General de Cultura e Industrias Creativas: Centro Cultural "Paco Rabal", Centro cultural "Pilar Miró", Centro Comarcal de Humanidades "Cardenal Gonzaga" sierra norte y teatro "Real Coliseo de Carlos III" de San Lorenzo de el Escorial, dividido en cuatro lotes. A/SER-014134/2024". 10767
- **PCOC-3553/2024 RGE.12927.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Redacción de proyectos y ejecución de obra para la construcción de la Ciudad de la Justicia de Madrid. A/OBR-002758/2024"..... 10767-10768
- **PCOC-3554/2024 RGE.12928.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Servicio de evaluación continua de la satisfacción de los usuarios y de evaluación de clima laboral de los profesionales del Hospital Universitario Infanta Leonor y sus centros adscritos. A/SER-010130/2024". 10768
- **PCOC-3555/2024 RGE.12929.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Centro de tratamiento de Adicciones Este. PA SER 12/2024." 10768
- **PCOC-3556/2024 RGE.12930.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "P.A. 21/2024 Servicio de transporte de material biosanitario y de mensajería urgente entre las dependencias y unidades asistenciales y administrativas del Hospital Universitario La Paz-Carlos III-Cantoblanco y los Centros adscritos a esta o entre estas con cualquier otro destino, independientemente de su naturaleza y de su ámbito (local, autonómico, nacional o internacional). P.A. 21/2024". 10768-10769
- **PCOC-3557/2024 RGE.12931.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Servicio de seguridad integral de los centros dependientes de la Gerencia de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud. A/SER-021607/2023"..... 10769
- **PCOC-3558/2024 RGE.12932.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la concesión del contrato que tiene por objeto "Concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente de la parcela situada entre las calles Igualdad, Tolerancia y Diálogo, parcela RG-E9 en el U.Z.P 2.01 "Desarrollo del Este-El Cañaveral" del distrito de Vicálvaro del municipio de Madrid, para la construcción y gestión de un centro educativo privado concertado. CON-1-2024"..... 10769

- **PCOC-3559/2024 RGEF.12933.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Vigilancia y seguridad en los Centros de Formación y sede administrativa de Vía Lusitana 21 de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid. A/SER-002537/2024". 10770
- **PCOC-3560/2024 RGEF.12934.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Suministro de agua mineral natural, bebidas y refrescos, productos sin gluten y productos con aceite de oliva a las dos cocinas del Hospital del Universitario La Paz. P.A. 26/2024". 10770
- **PCOC-3561/2024 RGEF.12935.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Acuerdo Marco para servicios de producción de actos institucionales y eventos para Metro de Madrid. C4893". 10770
- **PCOC-3562/2024 RGEF.12936.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: criterios aplicados para elegir las exposiciones temporales de las pinacotecas estatales con las que colabora la Comunidad de Madrid. 10771
- **PCOC-3563/2024 RGEF.12937.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Auditoría de calidad del servicio de limpieza integral de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud". (A/SER-002015/2024). 10771
- **PCOC-3564/2024 RGEF.12938.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Reforma de la 2.ª planta para nuevas consultas del C.E.P Vicente Soldevilla, centro dependiente del Hospital Universitario Infanta Leonor." (A/OBR-017430/2024). 10771
- **PCOC-3565/2024 RGEF.12939.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Reforma y reparación de la red horizontal de saneamiento para legalización del C.E.P. Vicente Soldevilla, centro dependiente del Hospital Universitario Infanta Leonor." (A/OBR-017421/2024). 10772
- **PCOC-3566/2024 RGEF.12940.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "servicios para la realización de las tareas de mantenimiento y conservación que se prestarán en jardines, plantas de interior y parcelas de los centros de la gerencia asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud." A/SER-005195/2024. 10772

- **PCOC-3570/2024 RGE.12958.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Montaje y desmontaje de la exposición "Lorenzo Caprile" en la Sala Canal de Isabel II para los años 2024 y 2025. (A/SER-011334/2024)" 10772
- **PCOC-3573/2024 RGE.12961.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Contratación de cursos de Formación Profesional en el Centro Integrado de Formación Profesional en nuevas tecnologías José Luis Garci (CIFP José Luis Garci). A/SER-001110/2024" 10773
- **PCOC-3574/2024 RGE.12962.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de consultoría y asistencia técnica para los trabajos de supervisión y control de calidad en la redacción del proyecto básico y de ejecución, y del estudio de seguridad y salud, correspondiente a la primera fase de las obras contenidas en el anteproyecto de ordenación del Hospital General Universitario Gregorio Marañón. A/SER-008291/2024" 10773
- **PCOC-3575/2024 RGE.12963.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de controles sistemáticos de comprobación del funcionamiento del servicio de restauración, comedores, verificación de las condiciones higiénico sanitarias, manipulación de alimentos y controles analíticos en dos residencias de mayores y dos centros ocupacionales adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social. A/SER-005323/2024" 10773-10774
- **PCOC-3576/2024 RGE.12964.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicios de organización y realización del XXV Circuito de Cine de Verano en la Comunidad de Madrid. A/SER-006559/2024" 10774
- **PCOC-3577/2024 RGE.12965.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Organización y ejecución de actividades y talleres culturales en las bibliotecas públicas de la Comunidad de Madrid", dividido en cuatro lotes. A/SER-001199/2024". 10774
- **PCOC-3578/2024 RGE.12966.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de recogida, traslado y cremación o inhumación de cadáveres, acordado por los Juzgados y Tribunales de la Comunidad de Madrid. A/SER-008928/2024". 10774-10775
- **PCOC-3579/2024 RGE.12967.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de vigilancia y seguridad de las instalaciones del Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid. A/SER-012305/2023". 10775

- **PCOC-3580/2024 RGEF.12968.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicios de hostelería y limpieza en ocho residencias infantiles adscritas a la Agencia Madrileña de Atención Social (8 lotes). A/SER-013321/2024". 10775
- **PCOC-3581/2024 RGEF.12969.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de gestión logística, almacenamiento externo de bienes y materiales, distribución interna, reposición sistemática y de tránsito de bienes y materiales en el Hospital Clínico San Carlos y Centros adscritos al mismo. PA 2023-4-086" 10775-10776
- **PCOC-3584/2024 RGEF.12972.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Adquisición de esculturas de "Meninas". P/SER-005591/2024". 10776
- **PCOC-3586/2024 RGEF.12974.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de vigilancia y seguridad en el Castillo de Manzanares el Real dependiente de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. A/SER-044680/2023". 10776
- **PCOC-3588/2024 RGEF.12976.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "P.A.S. 7/2024 Obras de mantenimiento y adecuación de espacios en los Centros adscritos al Complejo Hospitalario La Paz. P.A.S. 7/2024" 10776-10777
- **PCOC-3589/2024 RGEF.12977.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución del Centro de Salud Villaamil. A/SER-006742/2024" 10777
- **PCOC-3590/2024 RGEF.12978.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Mejora continua del servicio de restauración ofrecido en las residencias de personas mayores durante 2024-2027. 071/2024" 10777
- **PCOC-3591/2024 RGEF.12979.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de Dirección Facultativa y Coordinación en materia de seguridad y salud de las obras de remodelación de espacios para Área de Investigación en estudios clínicos en la Planta Sótano -2 del Edificio Materno-Infantil del Hospital Universitario 12 de Octubre. 2024-0-31" 10777-10778

- **PCOC-3594/2024 RGE.12982.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: “Servicios de transporte para las actividades deportivas de los programas “Institutos promotores de la actividad física y el deporte”, “Madrid Comunidad Deportiva” y “Activa tu Capacidad”, en las que participa la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Deportes, para el periodo comprendido entre abril y junio de 2024. A/SER-002449/2024”..... 10778
- **PCOC-3595/2024 RGE.12983.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: “Parque de bomberos en el municipio de Villanueva de la Cañada y Parque de bomberos en el municipio de Villarejo de Salvanés. EN-SUPRA-S-0004-20242. 10778
- **PCOC-3596/2024 RGE.12984.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: “Servicio de Mensajería, transporte y apoyo logístico en el Hospital Universitario Ramón y Cajal y Centros Dependientes. SG-2024-0-00001”. 10778-10779
- **PCOC-3597/2024 RGE.12985.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: “Adquisición de productos pesqueros frescos, productos congelados y precocinados para el Hospital Universitario Infanta Leonor (3 lotes). A/SUM-010326/2024”. 10779
- **PCOC-3598/2024 RGE.12986.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: “Servicio de transporte con vehículos adaptados y conductores para prestar información y atención presencial al ciudadano en municipios de la Comunidad de Madrid. A/SER-001314/2024”. 10779
- **PCOC-3599/2024 RGE.12987.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: “Servicio de transporte de usuarios en cuatro centros de atención a personas con discapacidad intelectual de la Agencia Madrileña de Atención Social de la Comunidad de Madrid (4 lotes). A/SER-041690/2023”. 10780
- **PCOC-3600/2024 RGE.12988.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: “2024-0-05 Contrato mixto de suministro, instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento del sistema audiovisual del centro de control de seguridad del Hospital Universitario 12 de Octubre. 2024-0-05”..... 10780
- **PCOC-3601/2024 RGE.12989.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: “Contrato de obras de Construcción de la nueva Unidad de Protonterapia del Hospital Universitario de Fuenlabrada. PA OB 23-004”..... 10780

- **PCOC-3602/2024 RGEF.12990.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Evaluación de la satisfacción de los usuarios de los servicios de asistencia sanitaria pública de la Comunidad de Madrid 2024. A/SER-001380/2024"..... 10781
- **PCOC-3603/2024 RGEF.12991.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Contrato mixto de servicios de alimentación para el personal que se encuentra de guardia en el hospital y para donantes, y explotación, mediante concesión de servicios, de las cafeterías del Hospital Universitario 12 de Octubre. 2023-0-77"..... 10781
- **PCOC-3604/2024 RGEF.12992.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "P.A. 13/2024 Servicio de apoyo logístico de transporte y distribución para el Hospital Universitario La Paz-Carlos III-Cantoblanco mediante operador logístico. P.A. 13/2024"..... 10781
- **PCOC-3605/2024 RGEF.12993.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Diseño y producción de una campaña de publicidad destinada a informar, prevenir y sensibilizar a los adolescentes y las familias frente a las adicciones. (A/SER-001928/2024)"..... 10782
- **PCOC-3606/2024 RGEF.12994.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Montaje escenográfico de los actos institucionales del día de la Comunidad de Madrid en 2024. A/SER-001376/2024". 10782
- **PCOC-3608/2024 RGEF.12996.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se están adoptando para evitar que los expedientes abiertos por faltas graves o muy graves en materia de protección animal acaben archivados por caducidad?..... 10782
- **PCOC-3610/2024 RGEF.12998.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el efecto de la Ley 4/2016, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid en la prevención del abandono de los mismos? 10783
- **PCOC-3612/2024 RGEF.13000.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué inspecciones se realizan en la Comunidad de Madrid para garantizar el cumplimiento de la Ley 12/2013, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria?..... 10783
- **PCOC-3614/2024 RGEF.13002.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el apoyo del Gobierno de la Comunidad de Madrid a las distintas Organizaciones Profesionales Agrarias? 10783

- **PCOC-3620/2024 RGE.13055.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre el impacto en las cuentas de la Comunidad de Madrid los pagos anuales derivados la concesión de la denominada Carretera M-45..... 10784
- **PCOC-3622/2024 RGE.13136.** De la Diputada Sra. Vega de la Vara, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está tomando la Comunidad de Madrid para combatir la despoblación?..... 10784
- **PCOC-3623/2024 RGE.13137.** De la Diputada Sra. Vega de la Vara, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está tomando la Comunidad de Madrid para favorecer el reequilibrio territorial?..... 10784
- **PCOC-3624/2024 RGE.13138.** De la Diputada Sra. Vega de la Vara, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Servicio de Asistencia Técnica a Municipios realizado por la Comunidad de Madrid desde que comenzó la Legislatura?..... 10785
- **PCOC-3636/2024 RGE.13168.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar recursos de acogida específicos a jóvenes LGTBI en riesgo de exclusión? 10785
- **PCOC-3640/2024 RGE.13177.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Consideran adecuada y suficiente la oferta que presenta el servicio público de autobuses, más concretamente los servicios que ofrece la línea 275 al municipio de Anchuelo?..... 10785
- **PCOC-3645/2024 RGE.13197.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿En qué situación se encuentra el proyecto de construcción del intercambiador de la plaza Conde Casal?..... 10786
- **PCOC-3646/2024 RGE.13198.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿En qué fase se encuentra la construcción del intercambiador de la plaza Conde Casal?..... 10786
- **PCOC-3647/2024 RGE.13202.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: qué valoración hace del proceso de escolarización para el curso 24/25. 10786
- **PCOC-3648/2024 RGE.13204.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Como valora el Gobierno el proceso de solicitud de plazas en los colegios públicos del distrito Centro de Madrid capital?..... 10787
- **PCOC-3651/2024 RGE.13209.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las pruebas diagnósticas realizadas a los alumnos de 4.º y 6.º de Primaria y 2.º y 4.º de Secundaria para evaluar sus conocimientos. 10787

- **PCOC-3653/2024 RGE.13213.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación de la educación inclusiva en la Comunidad de Madrid?..... 10787
- **PCOC-3654/2024 RGE.13214.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Por qué motivo se ha retirado la ruta y comedor gratuito a alumnado con discapacidad física para el próximo curso? 10788
- **PCOC-3657/2024 RGE.13226.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para cumplir con el compromiso expresado por el señor consejero de Educación, Ciencia y Universidades en su carta del 10 de mayo de 2024 dirigida la Junta Rectora de la CRUE a fin de "amparar a los docentes, investigadores y personal laboral de las instituciones académicas israelíes" afectados por las medidas anunciadas por la CRUE en su comunicado del 9 de mayo de 2024 al respecto de la Franja de Gaza? 10788
- **PCOC-3660/2024 RGE.13235.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: de qué forma va a amparar a los docentes, investigadores y personal laboral de instituciones académicas israelíes, indicado en la carta del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, enviada el 10 de mayo de 2024 a la Junta Rectora de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas..... 10788
- **PCOC-3663/2024 RGE.13245.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: cuándo tiene previsto el Gobierno regional poner en marcha los trenes de gálibo ancho en la Línea 1 del Metro de Madrid. 10789
- **PCOC-3664/2024 RGE.13246.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: cuándo tiene previsto el Gobierno regional poner en marcha los trenes de gálibo ancho en la Línea 8 del Metro de Madrid. 10789
- **PCOC-3667/2024 RGE.13249.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional del "Plan alquiler comparte"..... 10789
- **PCOC-3668/2024 RGE.13260.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el plan del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la construcción de nuevas carreteras que mejoren la conectividad entre municipios y alivien la congestión del tráfico en áreas interurbanas?..... 10790
- **PCOC-3669/2024 RGE.13261.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se están implementando para mejorar la seguridad vial en las carreteras regionales y reducir el número de accidentes de tráfico? 10790
- **PCOC-3671/2024 RGE.13264.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del Plan Vive?. 10790

- **PCOC-3672/2024 RGE.13266.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del Plan Mi Primera Vivienda?..... 10791
- **PCOC-3673/2024 RGE.13267.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué tiene pensado hacer el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las tarifas del Abono Transportes para el año 2025?..... 10791
- **PCOC-3674/2024 RGE.13268.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid referente a la concesión de licencias VTC a Cabify? 10791
- **PCOC-3677/2024 RGE.13271.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid pensado en materia de transporte público para los desarrollos de Los Ahijones y Los Berrocales? 10792
- **PCOC-3679/2024 RGE.13273.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la ejecución de las obras de mejora en la M-503 y la M-500 a su paso por Pozuelo? 10792
- **PCOC-3680/2024 RGE.13274.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto de sus políticas en materia de vivienda en la región? 10792
- **PCOC-3681/2024 RGE.13276.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid respecto al desarrollo de las obras de ampliación de la Línea 11 de Metro de Madrid?..... 10793
- **PCOC-3682/2024 RGE.13277.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas plantea el Gobierno para movilizar la vivienda vacía?..... 10793
- **PCOC-3683/2024 RGE.13308.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas que se van a adoptar para mejorar la alimentación en las residencias y centros de día para personas mayores. 10793
- **PCOC-3684/2024 RGE.13309.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué cambios tiene previsto incluir el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el nuevo reglamento de vivienda protegida, incluido en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025? 10794
- **PCOC-3685/2024 RGE.13311.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste la medida de "Medidas legislativas más flexibles" incluida en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?..... 10794

- **PCOC-3686/2024 RGE.13313.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste la medida de "Ayudas a pequeños municipios a través del PIR" incluida en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025? 10794
- **PCOC-3687/2024 RGE.13316.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid Plan Alquiler Plus del Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025? 10795
- **PCOC-3688/2024 RGE.13318.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las mejoras en el Plan Mi Primera Vivienda incluidas en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025? 10795
- **PCOC-3689/2024 RGE.13320.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las medidas fiscales asociadas a la compra y al alquiler en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025? ... 10795
- **PCOC-3690/2024 RGE.13324.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid medidas concretas en materia de vivienda para familias numerosas? 10796
- **PCOC-3691/2024 RGE.13326.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Se está coordinando el Gobierno de la Comunidad de Madrid con los gobiernos municipales para abordar de manera integral el problema de los precios de la vivienda en la región? 10796
- **PCOC-3693/2024 RGE.13334.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para prevenir el acoso por LGTBIfobia en los centros educativos. 10796
- **PCOC-3694/2024 RGE.13336.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para mejorar la inserción laboral de las personas trans en la región. 10797
- **PCOC-3696/2024 RGE.13340.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente la formación que reciben sobre la realidad de las personas trans los profesionales que atienden a personas trans menores de edad en el Servicio Madrileño de Salud? 10797
- **PCOC-3701/2024 RGE.13355.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el servicio de autobuses que dan cobertura a la ciudad de Aranjuez? 10797
- **PCOC-3703/2024 RGE.13360.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración del impacto de las políticas públicas puestas en marcha para la prevención de riesgos laborales en la Comunidad de Madrid. 10798

- **PCOC-3704/2024 RGEF.13364.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid establecer algún tipo de colaboración con las organizaciones que organizan el Orgullo de Madrid, integradas en MADO? 10798
- **PCOC-3705/2024 RGEF.13365.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para fomentar el respeto a las personas LGTBI en las residencias de mayores y centros de día para personas mayores de la región. 10798
- **PCOC-3706/2024 RGEF.13367.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué formación específica en materia de diversidad sexual y de género está recibiendo el personal de las residencias de mayores públicas y concertadas de la región? 10799
- **PCOC-3713/2024 RGEF.13384.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué controles tiene establecidos la Consejería para garantizar que la prestación de servicio en el Hospital Hestia es de calidad adecuada? 10799
- **PCOC-3715/2024 RGEF.13386.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Las obras del Hospital Clínico San Carlos en fase 3 del Plan Director para la nueva zona de cirugía mayor ambulatoria y quirófanos van a ser terminadas en el plazo previsto en la adjudicación? 10799
- **PCOC-3723/2024 RGEF.13394.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuántas personas van a contratar, desglosadas por categorías laborales para las suplencias de verano de 2024? 10800
- **PCOC-3725/2024 RGEF.13396.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué planes existen para homogeneizar la cobertura asistencial en Atención Primaria? 10800
- **PCOC-3726/2024 RGEF.13398.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes para garantizar equidad en el acceso a la Atención Primaria en toda la región. 10800
- **PCOC-3727/2024 RGEF.13400.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué importancia se otorga a los determinantes sociales de la salud en la Comunidad de Madrid? 10800-10801
- **PCOC-3729/2024 RGEF.13404.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas están previstas para contrarrestar los efectos negativos para la Salud de los madrileños provocados por las olas de calor? 10801
- **PCOC-3730/2024 RGEF.13406.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas para hacer frente al repunte de problemas en Salud Mental en los jóvenes madrileños. 10801
- **PCOC-3731/2024 RGEF.13408.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la atención sanitaria a las víctimas de violencia de género en la Comunidad de Madrid. 10801-10802

- **PCOC-3732/2024 RGE.13410.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la atención sanitaria a las víctimas de violencia sexual en la Comunidad de Madrid. 10802
- **PCOC-3733/2024 RGE.13412.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas para mitigar el impacto en la salud de los madrileños que viven en zonas básicas de Salud con elevada presión turística..... 10802
- **PCOC-3734/2024 RGE.13414.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas están previstas para mejorar el acceso al Hospital Infanta Leonor? 10802-10803
- **PCOC-3735/2024 RGE.13415.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de priorización de sustituciones se van a impulsar en la bolsa temporal de médicos de Atención Primaria? 10803
- **PCOC-3736/2024 RGE.13417.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes para mejorar la prestación de Fisioterapia en Atención Primaria..... 10803
- **PCOC-3737/2024 RGE.13418.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de penalización rigen en la bolsa de empleo temporal de Médico de Familia de Atención Primaria?..... 10803
- **PCOC-3738/2024 RGE.13420.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de penalización rigen en la bolsa de empleo temporal de Enfermería?..... 10804
- **PCOC-3739/2024 RGE.13422.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios se utilizan para elegir el destino del personal médico sustituto cuando se genera una vacante en Atención Primaria? 10804
- **PCOC-3741/2024 RGE.13427.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utilizan para proceder a liquidación de deuda acumulada con las empresas concesionarias de los hospitales de gestión privada? 10804
- **PCOC-3742/2024 RGE.13429.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios de derivación de pacientes con Esclerosis Lateral Amiotrófica al Hospital de Emergencias Isabel Zendal? 10805
- **PCOC-3743/2024 RGE.13431.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento actual de los Puntos de Atención Continuada en la Comunidad de Madrid?..... 10805
- **PCOC-3747/2024 RGE.13439.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Consideran apropiado la acumulación de tres procesos diferentes de estabilización de empleo de facultativos especialistas con criterios diferentes de estabilización?..... 10805

- **PCOC-3748/2024 RGE.13441.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿En qué situación está el cumplimiento de la sentencia del Juzgado de lo Social núm. 1 (TS-1) de Móstoles, número 151/2021 declarando el derecho de percibir el complemento de productividad variable de los técnicos no sanitarios y condenando al HUFA al abono de las correspondientes cantidades a cada uno? 10806
- **PCOC-3749/2024 RGE.13443.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes para armonizar los protocolos de acompañamiento de familiares hasta la sedación efectiva en los procedimientos quirúrgicos pediátricos. 10806
- **PCOC-3750/2024 RGE.13444.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la situación de la atención pediátrica de la Comunidad de Madrid?..... 10806
- **PCOC-3751/2024 RGE.13445.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de los servicios de salud mental de la zona norte de la región?..... 10807
- **PCOC-3752/2024 RGE.13446.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación de la lista de espera en los servicios de Salud Mental en la región?..... 10807
- **PCOC-3753/2024 RGE.13447.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud con la Consejería de Sanidad para mejorar la Salud Mental de los y las jóvenes de la región? 10807
- **PCOC-3754/2024 RGE.13448.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la atención relativa a los cuidados paliativos en la región?..... 10808
- **PCOC-3755/2024 RGE.13449.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del Plan integral de cuidados paliativos de la Comunidad de Madrid?..... 10808
- **PCOC-3757/2024 RGE.13453.** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Cuáles han sido las campañas de publicidad institucional realizadas durante el año 2024 dirigidas a la población joven de la Comunidad de Madrid? 10808
- **PCOC-3758/2024 RGE.13456.** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivo se persigue con la subvención en régimen de concesión directa a la Federación de Municipios de Madrid?..... 10809
- **PCOC-3761/2024 RGE.13467.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de la atención sanitaria a las personas con problemas de adicción y drogodependencia? 10809

- **PCOC-3762/2024 RGEPI.13471.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación de la atención sanitaria geriátrica en la región?..... 10809

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-2415/2024 RGEPI.12923.** De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de impacto medioambiental del Gran Premio de Fórmula 1 en Madrid..... 10810

- **PI-2416/2024 RGEPI.12944.** De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: incidencias de la Línea 9B de Metro desde el día 1/01/2024. 10810

- **PI-2417/2024 RGEPI.12951.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria justificativa de la decisión de proceder a la enajenación de las oficinas, local comercial, trasteros y plazas de garaje propiedad de Canal de Isabel II, SA MP., en el edificio de José Abascal, núm. 57 de Madrid. 10810

- **PI-2418/2024 RGEPI.12952.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria justificativa de la decisión de adquirir mediante compra el edificio situado en José Abascal, 57 por parte del Canal de Isabel II. 10810

- **PI-2419/2024 RGEPI.12953.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total de la adquisición por parte del Canal de Isabel II del inmueble situado en la calle de José Abascal, 57..... 10810

- **PI-2420/2024 RGEPI.12954.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo de la adquisición del edificio situado en José Abascal, 57 por parte del Canal de Isabel II. 10810

- **PI-2421/2024 RGEPI.12955.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: titular de la propiedad del inmueble situado en la calle de José Abascal, 57 que fue adquirido por Canal de Isabel II. 10810

- **PI-2422/2024 RGEPI.13018.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del "Informe del Plan de actividad al personal laboral adscrito a la Intervención General, paralelo al abono del complemento de productividad que se abona en su caso al personal funcionario de la Intervención General" emitido por la Dirección General de Recursos Humanos. 10811

- **PI-2423/2024 RGEPI.13058.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el acuerdo de colaboración firmado entre la Comunidad de Madrid y las empresas Amazon, Microsoft, Oracle y SAP para la formación de profesionales en el sector TIC y que anunció la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo el 23 de febrero de 2024. 10811

- **PI-2424/2024 RGEPI.13128.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: titular de la propiedad de las oficinas, local comercial, trasteros y plazas de garaje situadas en la calle de José Abascal, 57 que fue adquirido por Canal de Isabel II..... 10811

- **PI-2425/2024 RGEP.13129.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo de la adquisición de las oficinas, local comercial, trasteros y plazas de garaje situados en José Abascal, 57 por parte del Canal de Isabel II..... 10811
- **PI-2426/2024 RGEP.13130.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total de la adquisición por parte del Canal de Isabel II de las oficinas, local comercial, trasteros y plazas de garaje situados en la calle de José Abascal, 57. 10811
- **PI-2427/2024 RGEP.13131.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria justificativa de la decisión de adquirir mediante compra de las oficinas, local comercial, trasteros y plazas de garaje situados en José Abascal, 57 por parte del Canal de Isabel II. 10811
- **PI-2430/2024 RGEP.13236.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuánto le ha costado al Gobierno de la Comunidad de Madrid la obra del artista urbano TVBoy, en la que aparece representada con un dibujo la presidenta madrileña con motivo de la llegada de la Fórmula 1 a Madrid en 2026, en la calle Moratinos de Madrid?..... 10811
- **PI-2432/2024 RGEP.13280.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas enajenadas por la agencia de la vivienda social desde el año 2019. 10811
- **PI-2433/2024 RGEP.13283.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copias de las actas emitidas por el Cuerpo de Bomberos de Leganés tras prestar servicios en las residencias de personas mayores durante la primera ola de la pandemia de COVID-19 con respeto a la protección de datos y a la intimidad..... 10812
- **PI-2434/2024 RGEP.13284.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copias de las actas emitidas por el Cuerpo de Bomberos de Fuenlabrada tras prestar servicios en las residencias de personas mayores durante la primera ola de la pandemia de COVID-19 con respeto a la protección de datos y a la intimidad..... 10812
- **PI-2435/2024 RGEP.13285.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copias de las actas emitidas por el Cuerpo de Bomberos de Móstoles tras prestar servicios en las residencias de personas mayores durante la primera ola de la pandemia de COVID-19 con respeto a la protección de datos y a la intimidad..... 10812
- **PI-2436/2024 RGEP.13286.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copias de las actas emitidas por el Cuerpo de Bomberos de Alcorcón tras prestar servicios en las residencias de personas mayores durante la primera ola de la pandemia de COVID-19 con respeto a la protección de datos y a la intimidad..... 10812
- **PI-2437/2024 RGEP.13287.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copias de las actas emitidas por la Unidad Militar de Emergencias (UME) tras prestar servicios en las residencias de personas mayores durante la primera ola de la pandemia de COVID-19 con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 10812

- **PI-2438/2024 RGEF.13288.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copias de las actas/informes emitidos por la entidad Médicos Sin Fronteras tras prestar servicios en las residencias de personas mayores durante la primera ola de la pandemia de COVID-19 con respeto a la protección de datos y a la intimidad..... 10812
- **PI-2447/2024 RGEF.13366.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de municipios donde existen Mesas por el Empleo locales donde participa la Comunidad de Madrid..... 10812

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 17 de mayo de 2024, por el que toma conocimiento del escrito RGEF.13179/2024, del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando cambio de miembros de su Grupo Parlamentario en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras. 10813

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.1 ACUERDOS DEL PLENO DE LA CÁMARA

- Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 16 de mayo de 2024, por el que se aprueba la propuesta de personación y formulación de alegaciones ante el Tribunal Constitucional en el recurso de inconstitucionalidad 2220-2024, promovido por el Defensor del Pueblo, contra el inciso "Para iniciar el tratamiento farmacológico será requisito necesario que previamente reciban apoyo de los profesionales de salud mental infanto-juvenil mantenido durante todo el proceso y en el caso de que existiera comorbilidad será imprescindible un proceso favorable del profesional que esté tratando al menor en dichas patologías", incorporado en el artículo 14.2, letra b), de la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de identidad y expresión de género e igualdad social y no discriminación de la Comunidad de Madrid, por el artículo único, numeral doce, de la Ley 17/2023, de 27 de diciembre, por la que se modifica la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de identidad y expresión de género e igualdad social y no discriminación de la Comunidad de Madrid. 10813

1. TEXTOS APROBADOS

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

—— RESOLUCIÓN NÚM. 10/2024 ——

DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL-124/2024 RGEF.7567

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 16 de mayo de 2024, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-124/2024 RGEF.7567, del Grupo Parlamentario Socialista, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid:

Primero. A presentar, en un plazo de tres meses, un Plan de Actuación de rehabilitación de los actuales Parques de Bomberos y de construcción de nuevos Parques de Bomberos de la Comunidad de Madrid y a la dotación de material de la calidad suficiente que permita prestar un servicio con la seguridad de los propios efectivos, en la que se definan: las fechas de operatividad real del personal, los medios técnicos con los que debe contar, vehículos necesarios así como infraestructuras que necesita la Comunidad de Madrid, junto con al presupuesto que se debe destinar para llevar a cabo y el calendario de ejecución del Plan de Actuación.

Segundo. A efectuar las convocatorias y efectuar el proceso selectivo en los plazos previstos según el acuerdo suscrito en la Mesa Sectorial de Negociación del Personal Funcionario de Administración y Servicios, de fecha 21 de abril de 2021, que regula las condiciones de trabajo del Cuerpo de Bomberos que permita contar con una plantilla suficiente, dadas las necesidades actuales de este servicio y las que se demanden en un futuro.

Tercero. A destinar, en su totalidad, las contribuciones especiales que perciben anualmente de las aseguradoras y reaseguradoras -UNESPA- por la prestación del servicio de prevención y extinción de incendios para inversiones en el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.

Cuarto. A analizar conjuntamente con los Ayuntamientos de la región, a través de la Federación de Municipios de Madrid, la normativa que regula las tasas por dispensa del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, así como la aplicación de las contribuciones especiales que se giran a las entidades aseguradoras y reaseguradoras, ante la doble imposición que están sufriendo los tomadores de los seguros en distintos Ayuntamientos.

Sede de la Asamblea, 16 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PNL-256/2024 RGEP.12947 ——

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Que refuerce la promoción y difusión de la Tauromaquia en la Comunidad de Madrid, asegurando su reconocimiento y continuidad como sede taurina de referencia mundial. 2. Que modifique el convenio de promoción de la Tauromaquia firmado con el Ayuntamiento de Madrid en 2021, de tal manera que se institucionalicen los Premios Nacionales de Tauromaquia en sus diversas modalidades a partir de este año. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Tauromaquia, profundamente arraigada en la historia y cultura españolas, constituye un elemento esencial de nuestra identidad nacional. Desde las ancestrales Cuevas de Altamira hasta la actualidad, esta tradición ha sido inmortalizada en las obras de célebres escritores y poetas, tanto españoles como extranjeros, entre ellos García Lorca, Machado, Alberti, Pérez Galdós, Hemingway, Borges y Cela. Igualmente, artistas de la talla de Goya, Picasso y Dalí han plasmado la Fiesta Nacional en sus pinturas, mientras que en la música, géneros como la lírica, la copla, el pasodoble y la zarzuela también la han celebrado. Se trata de un Patrimonio Cultural de España que los poderes públicos deben respetar y promocionar.

Madrid, con la Plaza de Toros de Las Ventas como eje central, alberga la principal feria taurina del mundo, destino taurino por excelencia. Este evento atrae anualmente a cientos de miles de turistas y genera un impacto económico muy importante en sectores como el hotelero, la restauración, el turismo y el empleo local, que ocupa a miles de familias madrileñas. La Feria de San Isidro se destaca como uno de los acontecimientos culturales de la capital de España más importantes cada año.

En 2011 la Fiesta de los Toros fue declarada Bien de Interés Cultural en la categoría de Hecho Cultural en la Comunidad de Madrid. También en 2011, el Gobierno de España creó el Premio Nacional de Tauromaquia para reconocerla como una disciplina artística y en 2013 la Tauromaquia fue declarada Patrimonio Cultural de España, mediante la Ley 18/2013, de 12 de noviembre.

El Ayuntamiento de Madrid, en sesión plenaria del 27 de julio de 2016, reconoció a la Tauromaquia como un acontecimiento de especial interés para la ciudad y el Ministerio de Cultura y

Deporte, en su Estudio Económico y Social de julio de 2021, destacó que más de 11 millones de españoles, el 25 % de la población, son aficionados a los toros.

El 3 de mayo de 2024, el Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno Socialista de Pedro Sánchez, ha anunciado el inicio de los trámites para eliminar este galardón.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, representando el sentir de miles y miles de españoles y madrileños, presenta al Pleno de la Asamblea de Madrid la siguiente:

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta para su debate la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente:

1. Que refuerce la promoción y difusión de la Tauromaquia en la Comunidad de Madrid, asegurando su reconocimiento y continuidad como sede taurina de referencia mundial.
2. Que modifique el Convenio de promoción de la Tauromaquia firmado con el Ayuntamiento de Madrid en 2021, de tal manera que se institucionalicen los Premios Nacionales de Tauromaquia en sus diversas modalidades a partir de este año.

— PNL-257/2024 RGEF.12948 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Que refuerce la promoción y difusión de la Tauromaquia en la Comunidad de Madrid, asegurando su reconocimiento y continuidad como sede taurina de referencia mundial. 2. Que modifique el convenio de promoción de la Tauromaquia firmado con el Ayuntamiento de Madrid en 2021, de tal manera que se institucionalicen los Premios Nacionales de Tauromaquia en sus diversas modalidades a partir de este año. Para su tramitación ante la Comisión de Cultura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Tauromaquia, profundamente arraigada en la historia y cultura españolas, constituye un elemento esencial de nuestra identidad nacional. Desde las ancestrales Cuevas de Altamira hasta la actualidad, esta tradición ha sido inmortalizada en las obras de célebres escritores y poetas, tanto españoles como extranjeros, entre ellos García Lorca, Machado, Alberti, Pérez Galdós, Hemingway, Borges y Cela. Igualmente, artistas de la talla de Goya, Picasso y Dalí han plasmado la Fiesta Nacional en sus pinturas, mientras que en la música, géneros como la lírica, la copla, el pasodoble y la zarzuela también la han celebrado. Se trata de un Patrimonio Cultural de España que los poderes públicos deben respetar y promocionar.

Madrid, con la Plaza de Toros de Las Ventas como eje central, alberga la principal feria taurina del mundo, destino taurino por excelencia. Este evento atrae anualmente a cientos de miles de turistas y genera un impacto económico muy importante en sectores como el hotelero, la restauración, el turismo y el empleo local, que ocupa a miles de familias madrileñas. La Feria de San Isidro se destaca como uno de los acontecimientos culturales de la capital de España más importantes cada año.

En 2011 la Fiesta de los Toros fue declarada Bien de Interés Cultural en la categoría de Hecho Cultural en la Comunidad de Madrid. También en 2011, el Gobierno de España creó el Premio Nacional

de Tauromaquia para reconocerla como una disciplina artística y en 2013 la Tauromaquia fue declarada Patrimonio Cultural de España, mediante la Ley 18/2013, de 12 de noviembre.

El Ayuntamiento de Madrid, en sesión plenaria del 27 de julio de 2016, reconoció a la Tauromaquia como un acontecimiento de especial interés para la ciudad y el Ministerio de Cultura y Deporte, en su Estudio Económico y Social de julio de 2021, destacó que más de 11 millones de españoles, el 25 % de la población, son aficionados a los toros.

El 3 de mayo de 2024, el Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno Socialista de Pedro Sánchez, ha anunciado el inicio de los trámites para eliminar este galardón.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, representando el sentir de miles y miles de españoles y madrileños, presenta al Pleno de la Asamblea de Madrid la siguiente:

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta para su debate la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente:

1. Que refuerce la promoción y difusión de la Tauromaquia en la Comunidad de Madrid, asegurando su reconocimiento y continuidad como sede taurina de referencia mundial.
2. Que modifique el Convenio de promoción de la Tauromaquia firmado con el Ayuntamiento de Madrid en 2021, de tal manera que se institucionalicen los Premios Nacionales de Tauromaquia en sus diversas modalidades a partir de este año.

— PNL-258/2024 RGEP.13021 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de España a: Primero: a) Reconocer la plena vigencia de la Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural, y de todos sus mandatos, frente a aquellos ataques ideológicos que pueda sufrir. b) Reconocer la importancia de la Tauromaquia en España en sus tres vertientes, cultural, económica y ecológica, exhortando a los poderes públicos a protegerla y fomentarla. c) Mantener el Premio Nacional de Tauromaquia y rechazar comportamientos, manifestaciones y acciones conducentes a degradar y menospreciar la Tauromaquia, como las recientes declaraciones del Ministro de Cultura, Ernest Urtaun Domènech. Segundo: La Asamblea de Madrid insta también al Gobierno de la Comunidad de Madrid a continuar fomentando la celebración de festejos y actividades relacionadas con la Tauromaquia en los municipios de la región, así como apoyar el otorgamiento de premios y distinciones a los principales actores relacionados con la actividad. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural, comienza afirmando en su preámbulo que “La Tauromaquia forma parte del patrimonio histórico y cultural común de todos los españoles, en cuanto actividad enraizada en nuestra historia y en nuestro acervo cultural común, como así lo demuestran las partidas de Alfonso X el Sabio, que ya en el siglo XIII contemplaban y regulaban esta materia.”

El carácter de bien cultural de la Tauromaquia es indiscutible. Constituye un incuestionable patrimonio cultural inmaterial que forma parte del patrimonio histórico, artístico, cultural y etnográfico de España. Prueba de ello son las numerosas obras literarias y artísticas en las que la Fiesta de los Toros está presente: Goya, Picasso, Valle-Inclán, Jacinto Benavente, Calderón de la Barca, Góngora, Zuloaga, Alberti, Gerardo Diego, Rilke, Bergamín, Vázquez Díaz, Antonio y Manuel Machado, Salvador Espriu, Blasco Ibáñez, Fred Niblo, Rouben Mamoulian, Bizet, Barbieri, Luis Jiménez Martos, Rafael Morales, Victoriano Cremer, Torres Villarroel, José Ortega y Gasset, García Lorca, Miguel Hernández, Chaves Nogales o Hemingway.

La Ley 18/2013 establece además, en su artículo 3, el deber de protección, por el que los poderes públicos deberán garantizar la conservación de la Tauromaquia y promoverán su enriquecimiento, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Constitución Española.

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a través del Decreto 20/2011, de 7 de abril, declaró Bien de Interés Cultural, en la categoría de Hecho Cultural, la Fiesta de los Toros en la Comunidad de Madrid.

La Tauromaquia comprende un conjunto de actividades directamente conectadas con el ejercicio de derechos fundamentales y libertades públicas, amparados por nuestra Constitución, como la libertad de pensamiento y expresión, o los derechos de creación artística. En virtud de lo cual los poderes públicos tienen el deber de fomentar su ejercicio, respeto y conocimiento.

La supresión del Premio Nacional de Tauromaquia por parte del Ministro de Cultura no ha sido un acto neutro, sino de hostilidad ideológica contra la Tauromaquia y los que a ella se dedican, al haber declarado expresamente que es «tortura animal», de aislar a los partidarios de la Tauromaquia y enfrentarlos a los que él llama «mayoría social». No es, además, un hecho aislado, sino parte de una ofensiva política que busca la prohibición y la desaparición de las corridas de toros, como el intento de prohibición en Cataluña.

Las declaraciones del Ministro de Cultura respecto a la supresión del Premio Nacional de Tauromaquia no son más que otra forma de censura y una provocación más de quien dirige ese Ministerio, quien concibe la Cultura como un instrumento de ingeniería social contrapuesto al pluralismo democrático, a la libertad, y al arte.

La Cultura es, por el contrario, el territorio donde deben convivir las diferencias de una sociedad plural. El arte está por encima de las ideologías.

Los españoles no hemos delegado en el Gobierno de España el poder de destruir o eliminar ninguno de los bienes que integran nuestro patrimonio cultural. Les exigimos justamente todo lo contrario, que garanticen y promuevan el enriquecimiento de dicho patrimonio y que aseguren su disfrute por todos los ciudadanos.

La Tauromaquia no tiene sólo una vertiente cultural, que además es tangible, ya que junto a los sucesivos “no hay billetes” que se registran en Las Ventas o en las distintas plazas de nuestra geografía, en los casi 18.000 festejos celebrados en 2023, debemos considerar el atractivo e importancia que tiene en los turistas que nos visitan, así como su impacto mundial como imagen y reconocimiento de la marca España, y de Hispanoamérica donde también hay corrientes políticas hostiles.

La Tauromaquia tiene una vertiente económica interior muy importante: en cifras previas a la pandemia, el sector aportaba directamente el 0,17 % al PIB nacional, de los que más de 400 millones en

la Comunidad de Madrid. Y hemos de subrayar que es una aportación directa porque, como estamos viendo, la aportación indirecta es mucho mayor.

En efecto, la tercera vertiente por la que la Tauromaquia también merece el compromiso de los poderes públicos con su defensa y fomento es aquella que tiene que ver con el mantenimiento de una especie animal, única en el mundo, en zonas medioambientales protegidas que conforman un ecosistema también único en el mundo: la dehesa y el toro de lidia están asociados en la conservación de una amplísima zona de nuestro territorio, de la que se obtienen todo tipo de rendimientos agrícolas y ganaderos, además de aquellos estrictamente relacionados con la biodiversidad y la calidad del aire.

Acabar con la Tauromaquia supondría por tanto un doble atentado contra nuestro patrimonio natural y cultural.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid, presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Primero. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

- a) Reconocer la plena vigencia de la Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural, y de todos sus mandatos, frente a aquellos ataques ideológicos que pueda sufrir.
- b) Reconocer la importancia de la Tauromaquia en España en sus tres vertientes, cultural, económica y ecológica, exhortando a los poderes públicos a protegerla y fomentarla.
- c) Mantener el Premio Nacional de Tauromaquia y rechazar comportamientos, manifestaciones y acciones conducentes a degradar y menospreciar la Tauromaquia, como las recientes declaraciones del Ministro de Cultura, Ernest Urtasun Domènech.

Segundo. La Asamblea de Madrid insta también al Gobierno de la Comunidad de Madrid a continuar fomentando la celebración de festejos y actividades relacionadas con la Tauromaquia en los municipios de la región, así como apoyar el otorgamiento de premios y distinciones a los principales actores relacionados con la actividad.

— PNL-260/2024 RGEF.13194 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Garantizar, para el curso 2024/25 y sucesivos, el coste íntegro de los servicios complementarios de comedor y transporte al alumnado con discapacidad motora que acuda a centros de Primaria (en régimen de integración), cuando la distancia desde su domicilio al centro escolar sea superior a un kilómetro. Elaborar un plan de ampliación de los centros públicos preferentes motóricos, tanto de Infantil y Primaria como IES, que permita la atención y escolarización cercana de todo el alumnado, elimine el infradiagnóstico de este alumnado, elimine las barreras físicas y arquitectónicas de la mayoría de los centros ordinarios, dote de los apoyos necesarios y permita la atención del alumnado con esta discapacidad diagnosticada o sobrevenida. Dicho plan debe conllevar la cuantificación de las inversiones necesarias y el cálculo del incremento de plantilla de los equipos y personal de apoyo de los centros afectados. Dado el imprescindible papel desempeñado

por los centros públicos en la escolarización de este alumnado, muy por encima de su peso en el total de la escolarización, refuerce los recursos de los centros públicos a fin de que la atención a este alumnado suponga su éxito escolar. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Comunidad de Madrid había en el pasado curso 2022/23 -según las Estadísticas educativas- 198 alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE) asociadas a discapacidad motora escolarizados en Centros específicos de Educación Especial, de ellos el 84 % en centros públicos y sólo el 16 % en privados, a pesar de que, del conjunto de los ACNEE los Centros específicos de Educación Especial públicos escolarizan al 56 %, frente al 44 % de los privados, la inmensa mayoría concertados; es decir, los centros públicos atienden a este alumnado con discapacidad motora en un porcentaje muy por encima de la media.

Pero es en el alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) asociadas a discapacidad motora escolarizados en centros ordinarios -en integración- en donde se repite esta mayor atención por parte de los centros públicos: de los 1.973 ACNEE con discapacidad motora en integración, 1.604 lo hacían en centros públicos, un 81,3 %, cuando el total de ACNEE escolarizados en centros públicos era del 72,1 % y del total del alumnado, del 54 %. Es decir, los centros públicos asumen, respecto de este alumnado con discapacidad motora en integración, un papel muy por encima del que le corresponde no ya por su peso en el conjunto de la escolarización, sino del total de los ACNEE en integración.

Esta tarea es realizada, fundamentalmente, en los llamados centros preferentes motóricos, centros que, para el caso de Primaria se limitan a 69, un 5,2 % del total de la red pública de CEIP.

La carencia de una red de este tipo de centros que permita la escolarización en su municipio colindante y próximo supone confundir integración con concentración, debiendo asumir esta tarea, prácticamente en exclusiva, los centros públicos. Esta escasez de centros en los que se escolariza en integración este alumnado obliga a que, por ejemplo, alumnado con esta discapacidad de localidades como Estremera, Brea del Tajo, Fuentidueña o Villarejo de Salvanés... deba acudir a un CEIP de Arganda del Rey, y son aún peores los casos del alumnado de la sierra norte de Madrid. Por ello se produce un infradiagnóstico de esta discapacidad, acudiendo este alumnado a centros ordinarios que no cuentan con los apoyos propios de los centros preferentes motóricos. Por no contar con el alumnado con discapacidad motora sobrevenida por accidentes o lesiones..., que se enfrenta a barreras de diverso tipo.

En todo caso, la escolarización de alumnado en un municipio diferente al de su residencia debe conllevar los servicios complementarios de transporte y comedor gratuitos. Este es el caso de este alumnado, pero la Consejería de Educación está comunicando a las familias condiciones más restrictivas para garantizar la gratuidad de estos servicios y más exigentes de las requeridas al alumnado con esta discapacidad escolarizado en Centros de Educación Especial.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista propone a la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Garantizar, para el curso 2024/25 y sucesivos, el coste íntegro de los servicios complementarios de comedor y transporte al alumnado con discapacidad motora que acuda a centros de Primaria (en régimen de integración), cuando la distancia desde su domicilio al centro escolar sea superior a un kilómetro.
- Elaborar un plan de ampliación de los centros públicos preferentes motóricos, tanto de Infantil y Primaria como IES, que permita la atención y escolarización cercana de todo el alumnado, elimine el infradiagnóstico de este alumnado, elimine las barreras físicas y arquitectónicas de la mayoría de los centros ordinarios, dote de los apoyos necesarios y permita la atención del alumnado con esta discapacidad diagnosticada o sobrevenida. Dicho plan debe conllevar la cuantificación de las inversiones necesarias y el cálculo del incremento de plantilla de los equipos y personal de apoyo de los centros afectados.
- Dado el imprescindible papel desempeñado por los centros públicos en la escolarización de este alumnado, muy por encima de su peso en el total de la escolarización, refuerce los recursos de los centros públicos a fin de que la atención a este alumnado suponga su éxito escolar.

———— **PNL-264/2024 RGEF.13480** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Garantizar que existan cambiadores adaptados para personas adultas en las áreas de consultas externas de todos los hospitales de la Comunidad de Madrid. 2. Velar por el cumplimiento de unas condiciones higiénicas, instrumentales y de intimidad para estos cambiadores que cumplan unos estándares unificados para todos los hospitales de la Comunidad de Madrid. 3. Fomentar que se instalen este tipo de cambiadores en otras instituciones públicas como polideportivos, oficinas de registro administrativo, bibliotecas o centros culturales. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las patologías y condiciones que determinan la discapacidad y dependencia de terceras personas comienzan en algunas ocasiones en la infancia temprana, pero muchas siguen presentes durante la infancia tardía, la adolescencia y la etapa adulta. Otras suelen aparecer directamente ya en personas adultas. Algunas de estas condiciones, como la discapacidad intelectual severa o determinadas discapacidades motoras (trastornos del desarrollo neuromuscular, lesiones medulares, esclerosis múltiple, ictus, enfermedades de Parkinson y Alzheimer avanzadas...), suelen traer consigo una pérdida de control de esfínteres.

Si bien es común encontrar cambiadores en hospitales y también fuera de ellos (en centros comerciales, locales de restauración u otras tantas empresas públicas y privadas), estos cambiadores suelen estar concebidos para bebés o niños/as de pequeña estatura, por lo que no están adaptados para personas de mayor tamaño. Las personas cuidadoras de gente con este tipo de discapacidades severas con pérdida de control de esfínteres tienen que verse muchas veces en la tesitura de tener que atender sus necesidades de higiene y cambiarles sus pañales o su ropa en lugares inapropiados, sin ninguna intimidad ni ayuda instrumental.

Las instituciones sanitarias como los hospitales son lugares donde existe mucha mayor prevalencia de personas con estos tipos de discapacidad y dependencia. Si bien en las áreas destinadas al ingreso de los pacientes existen recursos y profesionales apropiados para estas personas dependientes, en las zonas de consultas externas no son frecuentes estos medios. El Servicio Madrileño

de Salud debería asegurar la disponibilidad de cambiadores de adultos correctamente acondicionados en estas zonas que dignifiquen la situación de las personas dependientes y de quienes les cuidan.

Por todo lo planteado, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta ante el Pleno la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Garantizar que existan cambiadores adaptados para personas adultas en las áreas de consultas externas de todos los hospitales de la Comunidad de Madrid.
2. Velar por el cumplimiento de unas condiciones higiénicas, instrumentales y de intimidad para estos cambiadores que cumplan unos estándares unificados para todos los hospitales de la Comunidad de Madrid.
3. Fomentar que se instalen este tipo de cambiadores en otras instituciones públicas como polideportivos, oficinas de registro administrativo, bibliotecas o centros culturales.

2.6 INTERPELACIONES

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, de conformidad con los artículos 49, 97, 199 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir a trámite la Interpelación Parlamentaria que a continuación se relaciona.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— I-54/2024 RGEP.13483 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en materia de vivienda en la Comunidad de Madrid.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PE-1034/2024 RGEP.12941 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se ha solicitado el cambio en el uso en los terrenos pertenecientes a la Planta de Residuos de construcción de Moralarzal?

———— PE-1035/2024 RGEP.12942 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se ha realizado algún informe de impacto ambiental en los terrenos pertenecientes a la Planta de Residuos de construcción de Moralarzal?

———— PE-1036/2024 RGEP.13011 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle mensual y por concesionario de los pagos mensuales en concepto de entregas a cada uno de los concesionarios a los que ha aludido el Director General de Presupuestos, en su comparecencia en Comisión de Presupuestos, del 8 de mayo de 2024.

———— PE-1037/2024 RGEP.13022 ————

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿A qué cantidad ascenderá la partida económica, en el ejercicio 2024, para poder llevar a cabo los primeros proyectos que presenten las entidades locales dentro del Plan de conservación y mejora del patrimonio histórico-artístico de los municipios?

———— PE-1044/2024 RGEP.13029 ————

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de usuarios que están utilizando el programa "Cuídame" desde el inicio de la presente Legislatura y cuyos objetivos son dar respuesta a la soledad no deseada de personas mayores en municipios de hasta 250 habitantes. Se solicita dicha información desglosada por municipios.

———— PE-1046/2024 RGEP.13037 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 1.6 Programa de capacitación transversal y gestión para ejecutivos y empresarios de pymes.

———— PE-1048/2024 RGEP.13039 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 1.7 Programa de incentivos para atracción y retención de talento.

———— PE-1050/2024 RGEF.13041 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 1.8 Programa Mujer e Industria.

———— PE-1052/2024 RGEF.13043 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 2.1 Programa de desarrollo de Inteligencia tecnológica industrial.

———— PE-1055/2024 RGEF.13046 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 2.3 Programa de cheques tecnológicos empresa-universidad centros tecnológicos.

———— PE-1057/2024 RGEF.13048 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 2.4 Programa de apoyo a empresas industriales en desarrollos de I+D+i.

———— PE-1064/2024 RGEF.13057 ————

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicitan los detalles sobre cómo va a ejecutar la Consejería de Digitalización las medidas E3M3 y E3M4 del Plan de Capacitación Digital de la Comunidad de Madrid, que van dirigidas a personas de minorías étnicas, migrantes y personas con discapacidad.

———— PE-1066/2024 RGEF.13060 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 2.6 Programa de apoyo y reconocimiento al compromiso del I+D privado.

———— PE-1068/2024 RGEF.13062 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 2.7 Impulso a los proveedores tecnológicos de habilitadores digitales.

———— PE-1070/2024 RGEF.13064 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 2.8 Programa de apoyo a empresas industriales para la transformación digital.

———— PE-1072/2024 RGEF.13066 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 2.9 Incorporación de profesionales especializados para la transformación de empresas industriales.

———— PE-1075/2024 RGEF.13069 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos del Instrumento 1.2 Formación en el sistema educativo dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

———— PE-1077/2024 RGEF.13071 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 1.3 Programa de Formación Profesional avanzada, dual y adaptada a las empresas.

———— PE-1079/2024 RGEF.13073 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 1.4 Programa de Formación para el Empleo.

———— PE-1081/2024 RGEF.13075 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 1.5 Programa de capacitación en nuevas competencias tecnológicas para empleados.

———— PE-1084/2024 RGEF.13081 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 4.6 Atracción e impulso de eventos tecnológico.

———— PE-1087/2024 RGEF.13084 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 5.1 Análisis de la situación de infraestructuras de transporte y comunicaciones.

———— PE-1089/2024 RGEF.13086 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 5.2 Programa de diagnóstico de suelo, polígonos y áreas industriales.

———— PE-1091/2024 RGEP.13088 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 5.3 Programa de mejora y modernización de polígonos y áreas industriales.

———— PE-1093/2024 RGEP.13090 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 5.4 Fomento de la eficiencia energética y el autoconsumo en la industria.

———— PE-1098/2024 RGEP.13095 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento "6.4 Programa de localización industrial en municipios rurales".

———— PE-1101/2024 RGEP.13098 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 4.3 Programa de internacionalización industrial.

———— PE-1103/2024 RGEP.13100 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 4.4 Líneas de apoyo y financiación a la internacionalización de la empresa industrial.

———— PE-1105/2024 RGEP.13102 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 4.5 Atracción de inversiones extranjeras en industria.

———— PE-1107/2024 RGEP.13104 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 3.1 Programas de diagnóstico para el crecimiento de las pymes.

———— PE-1109/2024 RGEP.13106 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 3.2 Programa de financiación para el crecimiento de pymes.

———— PE-1111/2024 RGEP.13108 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 3.3 Fondo de fondos de apoyo para pymes.

———— PE-1113/2024 RGEP.13110 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 3.4 Programa de mentorización y tutelaje a pymes industriales.

———— PE-1115/2024 RGEP.13112 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 4.1 Campaña de sensibilización hacia una pyme industrial madrileña internacional.

———— PE-1117/2024 RGEP.13114 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 4.2 Recursos humanos para la internacionalización.

———— PE-1119/2024 RGEP.13116 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 2.4 Programa de apoyo a empresas industriales en desarrollos de I+D+i .

———— PE-1121/2024 RGEP.13118 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedencia de los fondos, dentro del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, del instrumento 2.5 Programa de incentivos a la colaboración en proyectos entre grandes empresas, pymes y agentes de conocimiento.

———— PE-1122/2024 RGEP.13132 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que Canal de Isabel II, SA MP., tiene en régimen de propiedad espacio suficiente en oficinas para cubrir sus necesidades operativas?

———— PE-1123/2024 RGEP.13140 ————

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importes, a fecha 1 de mayo de 2024, desglosados por municipios, que adeuda la Comunidad de Madrid de las diferentes obras dadas de alta dentro del Programa de Inversión Regional 2022-2026 y que han sido finalizadas y/o recepcionadas.

———— PE-1124/2024 RGEP.13171 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los objetivos del Gobierno para crear un registro de empresas alimentarias de comercio al por menor?

PE-1125/2024 RGEP.13172

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué tipo de establecimientos se verán afectados por el registro de empresas alimentarias de comercio al por menor anunciado por la Comunidad de Madrid?

PE-1126/2024 RGEP.13173

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha realizado la Comunidad de Madrid visita de comprobación del estado de conservación y mantenimiento del Bien de Interés Patrimonial “la casa de Vicente Aleixandre, en Madrid”, previa autorización de los propietarios del inmueble, a la fecha de recepción de la presente pregunta, pendiente de concreción según contestación remitida a este Diputado con fecha 12 de abril de 2024?

PE-1127/2024 RGEP.13185

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ONG que han solicitado asistencia del Servicio Madrileño de Asesoramiento para Programas Europeos desde junio de 2023.

PE-1128/2024 RGEP.13186

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: empresas que han solicitado asistencia del Servicio Madrileño de Asesoramiento para Programas Europeos desde junio de 2023.

PE-1129/2024 RGEP.13187

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: municipios que han solicitado asistencia del Servicio Madrileño de Asesoramiento para Programas Europeos desde junio de 2023.

PE-1130/2024 RGEP.13188

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: programas europeos de gestión directa en los que participa la Administración de la Comunidad de Madrid y sus organismos, desglosado por organismo.

PE-1131/2024 RGEP.13199

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: en qué situación se encuentra la licitación de las obras relativas a la construcción del Intercambiador de la Plaza de Conde Casal.

PE-1132/2024 RGEP.13203

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el proceso de solicitud de plazas en los colegios públicos del distrito centro de Madrid capital?

———— PE-1135/2024 RGEF.13238 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Le ha supuesto algún gasto al Gobierno de la Comunidad de Madrid la obra del artista urbano TVBoy, en la que aparece representada con un dibujo la presidenta madrileña con motivo de la llegada de la Fórmula 1 a Madrid en 2026, en la calle Moratinos de Madrid?

———— PE-1138/2024 RGEF.13243 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué campos componen el registro de viviendas turísticas en la región.

———— PE-1140/2024 RGEF.13279 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estudio al que alude el Gobierno para afirmar que las viviendas del Plan Vive se encuentran por debajo del precio de mercado?

———— PE-1146/2024 RGEF.13302 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores ausentes del centro de protección a la infancia Picón del Jarama, indicando edad del menor, sexo del menor, fecha de la ausencia y fecha de la localización si se ha producido, durante lo que llevamos de 2024.

———— PE-1149/2024 RGEF.13331 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta la razón por la cual a fecha 13 de mayo de 2024, con una máxima prevista de 27 grados a mediodía, sigue encendida la calefacción en la Escuela de Educación Infantil Vallehermoso pese a las reiteradas peticiones del personal de la escuela para que sea apagada.

———— PE-1155/2024 RGEF.13375 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Es titular la Comunidad de Madrid del acceso viario desde la A4 al Complejo Medioambiental de Pinto y depósito controlado de residuos, en la llamada carretera Pinto-Marañosa, km. 4,8?

———— PE-1156/2024 RGEF.13442 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué situación está el cumplimiento de la sentencia del Juzgado de lo Social núm. 1 (TS-1) de Móstoles, número 151/2021 declarando el derecho de percibir el complemento de productividad variable de los técnicos no sanitarios y condenando al HUFPA al abono de las correspondientes cantidades a cada uno?

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, que a continuación se relaciona, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PI-2492/2024 RGEF.13369** ————
(Transformada de PE-1152/2024 RGEF.13369)

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha de inicio de las obras del Centro de Atención Primaria Méndez Álvaro.

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PE-356/2024 RGEF.6384** ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ejecución actual del "MRR Vivienda, Ayud. Rehabilitación Residencial" de los fondos Next Generation dotada con 479.039.400 euros.

RESPUESTA

Mediante el Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, se regulan los Programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que se encuadran específicamente en dos de las inversiones del componente 2, la inversión C02.I01 «Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos residenciales» y la inversión C02.I02 «Programa de construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes».

Con respecto a la Inversión C02.I01 (Programas de ayuda 1 a 5) el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana ha dictado dos resoluciones de transferencia de crédito en favor de la Comunidad de Madrid. La primera, de fecha de 26 de octubre de 2021, correspondiente al ejercicio de 2021 fue realizada por importe de 161.220.570 euros; la segunda, de fecha de 28 de octubre de 2022, se ha producido una

vez que la Comunidad de Madrid ha acreditado el cumplimiento del primer hito, que ha sido la publicación de las convocatorias previstas para los Programas 3, 4 y 5 del real decreto y corresponde al 50 % del importe total de la anualidad 2022, esto es, 97.278.615 euros; el segundo 50 %, por importe de 97.278.615 euros, se percibió el pasado mes de diciembre de 2023 una vez que la Comunidad de Madrid ha justificado la resolución de concesión de ayuda equivalente al menos a un 25 % del objetivo previsto en el artículo 5.4, apartado a), del Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, esto es, en un total de 5.603 viviendas.

Por otro lado, la distribución de los fondos correspondientes a la anualidad 2023 ha sido abordada en el marco de la Conferencia Sectorial de Vivienda, Urbanismo y Suelo, celebrada el pasado 18 de enero de 2024, que ha sido autorizada por el Consejo de Ministros el pasado 19 de marzo de 2024, con arreglo a la cual se ha determinado que a la Comunidad de Madrid le correspondan 60.230.100 euros.

En cuanto a la Inversión C02.I02 (Programa de ayuda 6), el citado Ministerio dictó resolución de transferencia de crédito, a fecha 8 de febrero de 2022, en virtud del cual se regularon los pagos y se formalizaron los compromisos resultantes con la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2022 por importe de 70.035.000 euros, destinados a atender las subvenciones del Programa 6 de ayuda a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes regulado en el real decreto.

El pasado 9 de febrero de 2023 el Ministerio dictó una nueva resolución de transferencia de crédito con arreglo a la cual se formaliza el compromiso financiero para la anualidad de 2023 por importe de 70.035.000 euros, de los cuales están pendientes de percibir 25.711.167,10 euros y se estima se percibirán a lo largo del ejercicio 2024.

Desde la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación se han puesto en marcha las actuaciones necesarias para la consecución de los hitos y objetivos marcados para cada uno de los seis Programas del real decreto. En concreto, en el marco del Programa 1 se han declarado entornos Residenciales de Rehabilitación Programada en los siguientes municipios: Madrid, San Lorenzo de El Escorial, Alcorcón, Fuenlabrada, Aranjuez, Getafe, Torrejón de Ardoz, Alcalá de Henares, Los Molinos, Alcobendas, Collado Villalba, Las Rozas y El Berrueco, Berzosa de Lozoya, Cervera de Buitrago, La Hiruela, Horcajuelo de la Sierra, Montejo de la Sierra, Prádena del Rincón, Puebla de la Sierra, Puentes Viejas, Robledillo de la Jara, Torremocha del Jarama, Madarcos, El Atazar, Patones y Nuevo Baztán, habiéndose suscrito los correspondientes acuerdos de Comisión Bilateral con el Ministerios y convenios de concesión directa, así como publicado convocatorias de subvenciones relativas a la línea de rehabilitación de edificios.

Respecto del Programa 2 cuyo objeto es la financiación de la prestación del servicio de oficinas de rehabilitación, tipo «ventanilla única», se han suscrito convenios con el Colegio Profesional de Arquitectos de Madrid, con el Colegio Profesional de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid y con el Colegio Oficial de Administradores de Fincas de Madrid.

En lo relativo a los Programas 3, 4 y 5, el 31 de mayo de 2022 se publicó en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid la correspondiente convocatoria (Orden 1429/2022, de 27 de mayo, de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura) para la ejecución de esos tres programas de ayudas, que se encuentra actualmente en tramitación.

Finalmente, y con respecto al Programa 6 de ayuda a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes se encuentran en tramitación las siguientes actuaciones: el

otorgamiento de la concesión de dominio público sobre terrenos integrantes de redes supramunicipales de la Comunidad de Madrid, para la construcción de viviendas energéticamente eficientes dedicadas al alquiler a precio asequible; el desarrollo de 990 viviendas para alquiler social en 8 actuaciones, localizadas en 6 municipios, a través de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, de las cuales parte se financiará con fondos Next Generation EU y parte percibirá financiación aportada por la citada Agencia, y una convocatoria de subvenciones dirigidas a Ayuntamientos de municipios de la Comunidad de Madrid, para la ejecución de actuaciones dirigidas a la construcción de viviendas energéticamente eficientes en alquiler social o a precio asequible.

———— **PE-400/2024 RGEF.7158** ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha realizado la Comunidad de Madrid todos los pagos del bono joven del alquiler referentes al año 2022?

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se informa que se han hecho todos los pagos correspondientes a 2022, excepto los relativos a 200 beneficiarios, que deben aportar documentación adicional, y que tienen de plazo hasta el 18 de abril.

———— **PE-523/2024 RGEF.8037** ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo se van a entregar las primeras viviendas del Plan Solución Joven?

RESPUESTA

Actualmente se están llevando a cabo los trabajos preparatorios de las parcelas para poder licitar la concesión demanial de las mismas.

———— **PE-524/2024 RGEF.8038** ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas viviendas del Plan Solución Joven se van a entregar en 2024?

RESPUESTA

Actualmente se están llevando a cabo los trabajos preparatorios de las parcelas para poder licitar la concesión demanial de las mismas.

———— **PE-568/2024 RGEF.8669** ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: en el resumen trimestral de gastos e ingresos del mecanismo de recuperación y resiliencia a 31 de diciembre de 2023, el importe recibido de fondos MRR en 2020 asciende a 83.254.980,51 €, sin embargo, en el informe a 30 de septiembre eran 65.590.426,74 €. ¿A qué se debe este incremento?

RESPUESTA

El 21 de julio de 2020, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea acordaron un paquete de ayuda financiera para paliar la grave crisis económica y social ocasionada por la pandemia

del COVID-19 y transformar las economías europeas haciéndolas más verdes, digitales y resilientes. Con este objetivo, se diseñó el programa de recuperación de carácter temporal Next Generation EU.

Su principal componente es el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), con una duración de seis años, de 2021 a 2026. Para recibir apoyo financiero en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, los Estados miembros de la Unión Europea han elaborado planes nacionales de recuperación y resiliencia. El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) español fue aprobado por el Consejo Europeo en su formación ECOFIN el 13 de julio de 2021.

La Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, recogió como modificación estructural la creación del Servicio 50 en cada una de las Secciones, correspondientes a los departamentos ministeriales, para la adecuada gestión de los fondos vinculados al Plan. No obstante, el propio MRR considera elegibles actuaciones que se ejecutaron en el ejercicio 2020, previamente a la propia aprobación del Mecanismo e incluso con carácter previo a la creación del mencionado servicio.

Los ingresos estatales con los que se financiaron estas actuaciones de 2020 no se han incorporado a la relación de ingresos MRR hasta tanto en cuanto no se han dado por finalizadas las mismas y se han actualizado por parte de los gestores las cifras imputables al MRR. Esta actualización se produjo en el último trimestre de 2023. Las actuaciones que corresponden a distribuciones de importes de Conferencias Sectoriales previas a la aprobación del MRR que se consideraron elegibles son, entre otras, algunas líneas de ayudas del Programa MOVES II y el Plan de Choque para la Formación Profesional y la Empleabilidad 2020-2021.

En todo caso, hay que recordar que las cifras de gastos e ingresos vinculados al MRR pueden experimentar variaciones a lo largo de la vida de la ejecución del Plan, en función de las comunicaciones del Estado sobre su elegibilidad o de las circunstancias que afecten a la planificación de las actuaciones.

———— **PE-570/2024 RGE.8671** ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: en el resumen trimestral de gastos e ingresos del mecanismo de recuperación y resiliencia a 31 de diciembre de 2023, las autorizaciones de fondos MRR en la Administración General de la Comunidad de Madrid, Organismos Autónomos y Entes con presupuesto limitativo en 2022 ascendían a 587.756.312,30 €, sin embargo, en el informe a 30 de septiembre dichas autorizaciones eran de 608.565.711,85 €. ¿A qué se debe esta minoración?

RESPUESTA

Los importes de ingresos y gastos correspondientes a las actuaciones vinculadas al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) pueden experimentar variaciones a lo largo de la vida de la ejecución del Plan, en función de las comunicaciones del Estado sobre su elegibilidad o de las circunstancias que afecten a la planificación de dichas actuaciones. Es por ello que en fase de autorización que, tal como queda definida en el artículo 68 de la Ley Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid es un acto de previsión en virtud del cual en virtud del cual la autoridad competente acepta una propuesta para la realización del gasto, calculado de forma cierta o aproximada por exceso, reservando a tal fin el importe de la propuesta, del crédito presupuestario adecuado, habida cuenta de la finalidad y naturaleza económica del gasto, se han producido y podrán producirse variaciones en los importes imputados al MRR.

PE-575/2024 RGEP.9102

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran que las puertas de acceso al Hospital Clínico San Carlos aseguran la correcta accesibilidad de personas usuarias de sillas de ruedas?

RESPUESTA

Actualmente, el Hospital Clínico San Carlos dispone de 14 accesos para personas usuarias repartidas en los 4 laterales de los que consta el hospital.

De los 14 accesos, 9 de ellos se encuentran a nivel de planta calle.

En los últimos años, se han acometido diversas actuaciones de mejora y adaptación.

Dichas actuaciones han implicado la construcción de nuevas rampas en accesos a distinto nivel, la instalación de puertas automáticas, la adecuación, reforma y ampliación de acerado exterior, eliminación de barreras arquitectónicas, etc.

Se enumeran a continuación algunos de los proyectos enfocados a la mejora en la accesibilidad al hospital llevados a cabo en los últimos 3 años:

- Reforma acerado perimetral zona acceso Servicio Rehabilitación: eliminación de bordillos, ampliación de acerado, instalación de pavimento podotáctil, reducción de itinerarios.
- Eliminación de barreras arquitectónicas área puerta I: adecuación y reforma de acera, eliminación de bordillos, mejora itinerarios, instalación pavimento podotáctil.
- Instalación de puertas automáticas acceso Servicio Rehabilitación.
- Reforma del acerado perimetral Farmacia Pacientes Externos: ampliación de acerado, adaptación de la zona para reducir tráfico rodado y eliminación de barreras arquitectónicas.

El Hospital Clínico San Carlos, con el fin de continuar con su proceso de mejora continúa relacionada con la accesibilidad, y poder disponer de accesos más adaptados, prepara un plan de inversiones que implicará las siguientes actuaciones:

- Reforma acceso puerta A. Actualmente dispone de escaleras y rampas de accesos. El proyecto futuro implica la creación de un acceso único, eliminación de escaleras e instalación de puertas automáticas.
- Sustitución de 10 puertas de acceso manuales por puertas automáticas.
- Reforma, ampliación y mejora acerado exterior área parking empleados y accesos.
- Mejora de la accesibilidad de acceso desde calle Isaac Peral.
- Mejora de los sistemas de información exterior, rótulos e itinerarios.

Por todo ello, en la actualidad, de los 14 accesos anteriormente indicados, 12 son totalmente accesibles. Cada uno de ellos tiene conexión, a través de un itinerario accesible, con cualquier ubicación del Hospital.

PE-576/2024 RGEF.9103

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tienen previsto implementar para mejorar la accesibilidad al Hospital Clínico San Carlos de personas usuarias de sillas de ruedas a través de las puertas actuales?

RESPUESTA

Actualmente, el Hospital Clínico San Carlos dispone de 14 accesos para personas usuarias repartidas en los 4 laterales de los que consta el hospital.

De los 14 accesos, 9 de ellos se encuentran a nivel de planta calle.

En los últimos años, se han acometido diversas actuaciones de mejora y adaptación.

Dichas actuaciones han implicado la construcción de nuevas rampas en accesos a distinto nivel, la instalación de puertas automáticas, la adecuación, reforma y ampliación de acerado exterior, eliminación de barreras arquitectónicas, etc.

Se enumeran a continuación algunos de los proyectos enfocados a la mejora en la accesibilidad al hospital llevados a cabo en los últimos 3 años:

- Reforma acerado perimetral zona acceso Servicio Rehabilitación: eliminación de bordillos, ampliación de acerado, instalación de pavimento podotáctil, reducción de itinerarios.
- Eliminación de barreras arquitectónicas área puerta I: adecuación y reforma de acera, eliminación de bordillos, mejora itinerarios, instalación pavimento podotáctil.
- Instalación de puertas automáticas acceso Servicio Rehabilitación.
- Reforma del acerado perimetral Farmacia Pacientes Externos: ampliación de acerado, adaptación de la zona para reducir tráfico rodado y eliminación de barreras arquitectónicas.

El Hospital Clínico San Carlos, con el fin de continuar con su proceso de mejora continúa relacionada con la accesibilidad, y poder disponer de accesos más adaptados, prepara un plan de inversiones que implicará las siguientes actuaciones:

- Reforma acceso puerta A. Actualmente dispone de escaleras y rampas de accesos. El proyecto futuro implica la creación de un acceso único, eliminación de escaleras e instalación de puertas automáticas.
- Sustitución de 10 puertas de acceso manuales por puertas automáticas.
- Reforma, ampliación y mejora acerado exterior área parking empleados y accesos.
- Mejora de la accesibilidad de acceso desde calle Isaac Peral.
- Mejora de los sistemas de información exterior, rótulos e itinerarios.

Por todo ello, en la actualidad, de los 14 accesos anteriormente indicados, 12 son totalmente accesibles. Cada uno de ellos tiene conexión, a través de un itinerario accesible, con cualquier ubicación del Hospital.

PE-602/2024 RGEF.9354

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medios y recursos considera necesarios para el correcto funcionamiento del Consejo de Consumo de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

El artículo 5 del Decreto 1/2010, de 14 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid, establece que será la Consejería competente en materia de consumo la que facilite los medios y recursos necesarios para el correcto funcionamiento del Consejo de Consumo.

Así, el Decreto 230/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, adscribe al Consejo de Consumo a esta Consejería y otorga a la Dirección General de Comercio, Consumo y Servicios las competencias en consumo y, concretamente, la coordinación interadministrativa en la materia a través del Consejo de Consumo.

Es este centro directivo el que proporciona los medios personales y materiales necesarios para el desarrollo de las funciones que tiene encomendadas el Consejo de Consumo:

- Medios personales: personal técnico y administrativo.
- Medios materiales: equipos informáticos habilitados para realizar reuniones a distancia, salas para reuniones presenciales y el material de oficina necesario.

PE-603/2024 RGEF.9355

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo se evalúa la representatividad de las organizaciones de defensa de los derechos de los consumidores en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

La representatividad de las organizaciones de consumidores de la Comunidad de Madrid, utilizada para proponer a las asociaciones de consumidores que soliciten pertenecer al Consejo de Consumo, se evalúa a través de los criterios en el artículo 9 del Decreto 1/2010, de 14 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid: implantación a nivel regional, número de asociados, capacidad técnica, infraestructura y actividad efectiva.

En concreto, el apartado séptimo de la Resolución de 8 de marzo de 2023, de la entonces Directora General de Comercio y Consumo (BOCM 23 de marzo de 2023), por la que se acordó la apertura del plazo de solicitud para formar parte del Consejo de Consumo de la Comunidad de Madrid, en representación de las organizaciones de consumidores, empresariales y sindicales, establecía que el baremo y puntuación de las solicitudes presentadas por las organizaciones de consumidores se ajustará a los siguientes criterios:

1. Implantación regional: Hasta 10 puntos.
 - a) Antigüedad en el Registro de Asociaciones de Consumidores de la Comunidad de Madrid: Hasta 5 puntos.

- 1º Menos de 10 años: 1 punto.
 - 2º De 10 a 15 años: 3 puntos.
 - 3º Más de 15 años: 5 puntos.
- b) Participación en el Consejo de Consumo de la Comunidad de Madrid: Hasta 3 puntos.
- 1º Menos de 4 años: 1 punto.
 - 2º De 4 a 8 años: 2 puntos.
 - 3º Más de 8 años: 3 puntos.
- c) Participación en órganos consultivos municipales: Hasta 2 puntos.
- 1º Menos de 4 años: 1 punto.
 - 2º Más de 4 años: 2 puntos.
2. Número de asociados en el ámbito de la Comunidad de Madrid: Hasta 10 puntos.
- a) De 1.000 a 10.000: 3 puntos.
 - b) De 10.001 a 50.000: 6 puntos.
 - c) Más de 50.001: 10 puntos.
3. Instalaciones: Hasta 5 puntos.
- a) De 1 a 2 locales de atención al público: 1 punto.
 - b) De 3 a 5 locales de atención al público: 3 puntos.
 - c) Más de 5 locales de atención al público: 5 puntos.
4. Capacidad técnica y actividad efectiva: Hasta 35 puntos.
- a) Asesoramientos, reclamaciones y solicitudes de arbitraje presentadas: Hasta 10 puntos.
- 1º Hasta 5.000: 3 puntos.
 - 2º De 5.001 a 25.000: 6 puntos.
 - 3º Más de 25.001: 10 puntos.
- b) Participación en el sistema arbitral de consumo: Hasta 5 puntos.
- 1º Participar en Juntas Arbitrales de ámbito municipal: 2 puntos.
 - 2º Participar en la Junta Arbitral Regional de Consumo de la Comunidad de Madrid: 3 puntos.
- c) Acciones formativas o informativas: Hasta 10 puntos.
- 1º Hasta 50: 3 puntos.
 - 2º Entre 51 y 100: 6 puntos.
 - 3º Más de 101: 10 puntos.
- d) Convenios, contratos de servicios o acuerdos celebrados con la Administración en materia de protección de los consumidores en el ámbito de la Comunidad de Madrid: Hasta 5 puntos.
- 1º Celebrados con Corporaciones Locales: 2 puntos.
 - 2º Celebrados con la Comunidad de Madrid: 3 puntos.
- e) Publicaciones: Hasta 5 puntos.
- 1º Hasta 50: 2 puntos.
 - 2º Más de 50: 5 puntos.

PE-604/2024 RGEP.9356

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué recursos económicos se destinan a la realización y distribución del Boletín Informativo de Consumo que gestiona la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

RESPUESTA

El Boletín mensual de consumo que recientemente ha empezado a distribuir la Dirección General de Comercio, Consumo y Servicios se realiza dentro del marco de la ejecución del Lote 1 "Actualización de contenidos" del contrato de servicios A/SER-028726/2022 "Apoyo a la elaboración, actualización y gestión de los contenidos y servicios del Portal del Consumidor de la Comunidad de Madrid 2022-2023" y forma parte de las tareas descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas del mismo a desarrollar por la empresa adjudicataria.

Este lote del citado contrato se adjudicó mediante Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, de fecha 14 de febrero de 2023, por un importe de 98.010,00 euros, firmando el contrato el 28 de marzo de 2023. Este contrato se ha prorrogado hasta el 28 de marzo de 2025 por el mismo importe.

La distribución se realiza mediante una herramienta institucional a través de correo electrónico, previa suscripción realizada por la persona o entidad interesada, por lo que no conlleva coste adicional.

PE-607/2024 RGEP.9363

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: conoce la Administración autonómica el tamaño de los comercios a los que se aluden en las reclamaciones en materia de derechos de consumidores.

RESPUESTA

Los sistemas de información de la Dirección General de Comercio, Consumo y Servicios para la gestión de las reclamaciones de las personas consumidoras no recogen el tamaño de la empresa reclamada.

PE-638/2024 RGEP.9774

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: el local ubicado en la Avenida de Asturias, 49, bajo de la ciudad de Madrid, ¿es propiedad de la Agencia de la Vivienda Social?

RESPUESTA

La Agencia de Vivienda Social no es propietaria del local sito en la Avda. de Asturias, 49, bajo, de Madrid.

PE-639/2024 RGEP.9775

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: el local ubicado en la ciudad de Madrid en la Avenida de Asturias, 49, bajo, ¿a qué precio se le alquila a la empresa Periodista Digital, S.L. NIF B82785809?

RESPUESTA

La Agencia de Vivienda Social no es propietaria del local sito en la Avda. de Asturias, 49, bajo, de Madrid.

———— PE-640/2024 RGEP.9776 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: la empresa Periodista Digital, SL NIF B82785809, ¿cumple con los requisitos para exigidos por la Agencia de la Vivienda Social para ser beneficiario del alquiler de uno de sus locales?

RESPUESTA

La empresa Periodista Digital S.L. NIF B82785809 no es beneficiaria del alquiler de ningún local de la Agencia de Vivienda Social, por lo que desconocemos si cumple o no con los requisitos al no tener datos de la misma.

———— PE-641/2024 RGEP.9777 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué requisitos exige la Agencia de la Vivienda Social para alquilar sus locales a entidades privadas?

RESPUESTA

Mediante Resolución 2327/2022, de 1 de junio, del Director Gerente por la que se establecen las condiciones para el arrendamiento de locales de la Agencia de Vivienda Social.

Puede consultarse en el siguiente enlace:

https://gestiona.comunidad.madrid/wleg_pub/secure/normativas/contenidoNormativa.jsf?opcion=VerHtml&nmnorma=12702&eli=true#no-back-button

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

———— PNL-65/2024 RGEP.4143 ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 16 de mayo de 2024, rechazó la Proposición No de Ley PNL-65/2024 RGEP.4143, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Publicar en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid y a remitir a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local un informe con una periodicidad semestral que incluya:
 - Las campañas de publicidad y comunicación institucional llevadas a cabo por cada Consejería en ese semestre, en el que se detalle el objetivo de cada campaña, el coste, el

periodo de ejecución, las herramientas de comunicación utilizadas, el sentido de los mensajes, sus destinatarios y los organismos y entidades afectadas.

- Un plan de publicidad y comunicación en el que se incluirán todas las campañas institucionales que prevea desarrollar la Comunidad de Madrid, incluidas las de las entidades y organismos adscritos a ésta.

2. Al menos una vez por Legislatura se realizará, y publicará en el Portal de Transparencia, un informe de evaluación del impacto de la publicidad institucional para verificar si están cumpliendo los objetivos establecidos en dicho plan de publicidad y comunicación.

Sede de la Asamblea, 16 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PNL-80/2024 RGEP.4532 ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 16 de mayo de 2024, rechazó la Proposición No de Ley PNL-80/2024 RGEP.4532, del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Informar trimestralmente a la Comisión de Presupuestos y Hacienda de la Asamblea de Madrid de todas las operaciones de financiación de la deuda pública de la Comunidad de Madrid.

2. Poner a disposición de la Comisión de Presupuestos y Hacienda de la Asamblea de Madrid todos los informes técnicos y jurídicos emitidos en relación con la financiación de la deuda pública autonómica, con base en los que el Gobierno de la Comunidad de Madrid haya decidido la financiación en el mercado libre bancario descartando otros medios de financiación a los que pueden acudir las Comunidades Autónomas.

3. De acuerdo con los artículos 10 y 44 de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, aprobar la fiscalización por la Cámara de Cuentas, de los principios de eficacia, economía y eficiencia, en aplicación de lo recogido en el artículo 6.2, de la citada norma:

"2. La fiscalización deberá extenderse, asimismo, al análisis de la utilización de los recursos disponibles atendiendo al grado de cumplimiento de los objetivos, al coste de los medios elegidos para su consecución y a si tales medios se utilizaron en la forma más adecuada", de las operaciones de financiación de la Comunidad de Madrid de los años 2014 a 2022".

Se procederá a continuación de acuerdo con lo previsto en los artículos 237 y 238 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PNL-160(XIII)/2023 RGEP.17306 ————

La Comisión de Familia y Asuntos Sociales, en sesión celebrada el día 20 de mayo de 2024, previo debate y votación de la Proposición No de Ley PNL-160(XIII)/2023 RGEP.17306, del Grupo Parlamentario Más Madrid, adoptó el siguiente:

ACUERDO

Rechazar la Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto:

La Asamblea de Madrid insta a la Comunidad de Madrid a:

- Modificar la Ley 15/2001, de 27 de diciembre, de Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid para bajar la edad para solicitar la renta mínima de inserción desde los 25 años actuales hasta la propuesta de los 18 años armonizándolo con la mayoría de edad quedando así los requisitos de edad:

Podrán percibir la renta mínima de inserción, en las condiciones previstas en la presente ley, las personas que cumplan los siguientes requisitos:

Artículo 6. *Requisitos de acceso y mantenimiento de la prestación:*

a) Residir de manera permanente en la Comunidad de Madrid y estar empadronadas en alguno de sus Municipios. Para el reconocimiento de la prestación, será necesario tener una residencia efectiva y continuada en la Comunidad de Madrid durante el tiempo que se determine reglamentariamente, que no podrá ser inferior al año inmediatamente anterior a la formulación de la solicitud.

b) Ser mayor de dieciocho años y menor de sesenta y cinco en la fecha de formulación de la solicitud. También podrá reconocerse la prestación a las personas que, reuniendo el resto de los requisitos, se encuentren en alguna de las circunstancias siguientes:

1º Ser mayor de sesenta y cinco, y tener menores o personas con discapacidad a su cargo.

2º Tener una edad superior a sesenta y cinco años y no ser titular de pensión u otra prestación análoga de ingresos mínimos, en las condiciones que reglamentariamente se determinen.

En ningún caso podrán ser titulares de renta mínima de inserción las personas menores de edad, salvo que se encuentren emancipadas o dispongan del beneficio de la mayor edad, conforme a la normativa civil aplicable.

c) Constituir una unidad de convivencia, en los términos establecidos en el artículo 7 de la presente ley.

A efectos del reconocimiento de la prestación, la unidad de convivencia deberá estar constituida con la antelación que se establezca reglamentariamente, que no podrá ser inferior a los seis meses inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.

d) Carecer de recursos económicos suficientes para hacer frente a las necesidades básicas de la vida, en los términos establecidos en el artículo 8.

e) Haber solicitado previamente de los organismos correspondientes las pensiones o prestaciones a que se refiere el artículo 4.1 cuando la persona solicitante titular o los miembros de su unidad de convivencia reúnan los requisitos para tener derecho a ellas.

f) Tener escolarizados a los menores que formen parte de la unidad de convivencia en edad de escolarización obligatoria.

- g) Haber suscrito el compromiso de formalizar el preceptivo programa individual de inserción y de participar activamente en las medidas que se contengan en el mismo.

2. Excepcionalmente, y por causas objetivamente justificadas en el expediente, podrán ser beneficiarias de la prestación aquellas unidades de convivencia constituidas conforme a lo establecido en el artículo 7 en las que, aun no cumpliendo todos los requisitos enumerados en el apartado anterior, concurren circunstancias que las coloquen en una situación de extrema necesidad, las cuales serán reglamentariamente determinadas. La resolución por la que se conceda la prestación deberá, en estos casos, estar suficientemente motivada.

En ningún caso podrá excepcionarse el requisito de residir de manera permanente en la Comunidad de Madrid. Tampoco procederá la concesión excepcional para las personas menores de edad, salvo que se encuentren emancipadas o dispongan del beneficio de la mayor edad, conforme a la normativa civil aplicable.

Sede de la Asamblea, 20 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PNL-171/2024 RGEP.10021 ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 16 de mayo de 2024, rechazó la Proposición No de Ley PNL-171/2024 RGEP.10021, del Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se proponía que:

— La Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno de España a:

1. En el marco del PERTE VEC, continuar prestando especial atención e impulsando la cadena de valor del vehículo industrial, con el objetivo de fortalecer todos los eslabones de esta cadena.

2. Elaborar un informe que analice la situación del vehículo industrial, abarcando toda su cadena de valor, y proponiendo medidas para el impulso del sector.

3. Mantener una línea de ayuda para la adquisición de vehículos industriales descarbonizados, incentivando la renovación de flotas hacia opciones más sostenibles.

4. Desarrollo del ferrocarril y espacios multimodales como parte de una estrategia para mejorar la logística y la sostenibilidad del transporte de vehículos industriales y de mercancías.

— La Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

5. Desarrollar una línea de ayuda para la adquisición de vehículos industriales descarbonizados, incentivando la renovación de flotas hacia opciones más sostenibles.

6. Crear una autoridad logística que coordine y optimice la logística y el transporte de mercancías en la región, incluyendo la integración de modos de transporte y la gestión de infraestructuras.

7. Establecer una ventanilla única para simplificar los trámites administrativos asociados a la adquisición de vehículos sostenibles y acceder a las ayudas disponibles.

8. Desarrollar una infraestructura de abastecimiento energético pública suficiente para asegurar el funcionamiento eficaz del parque de vehículos industriales necesarios para la descarbonización, incluyendo puntos de recarga y servicios de apoyo.

9. Crear una mesa de diálogo del vehículo industrial con la participación de todos los actores relevantes, para asegurar una coordinación efectiva y la adaptación de la normativa y políticas a las necesidades del sector.

10. Apoyar a la I+D+i mediante ayudas específicas que fomenten la innovación en el sector del vehículo industrial.

11. Invertir en Formación Profesional y FP Dual, así como programas de upskilling y reskilling, para atraer y capacitar a trabajadores en las competencias requeridas por el sector.

Sede de la Asamblea, 16 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PNL-228/2024 RGEF.12036** ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 16 de mayo de 2024, rechazó la Proposición No de Ley PNL-228/2024 RGEF.12036, del Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a comprometerse a rehabilitar y cambiar el uso de los edificios de Plaza de Castilla y Calle Poeta Joan Maragall, 66, que son propiedad de la Comunidad de Madrid, que se dedican actualmente a funciones judiciales cuando éstas se desarrollen en edificios de la futura Ciudad de la Justicia, con el objetivo de destinarlos al alquiler social como viviendas públicas gestionadas por la AVS, cambiando la calificación urbanística a residencial protegido o a dotacional de vivienda protegida si fuera necesario.

Sede de la Asamblea, 16 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

4. TEXTOS RETIRADOS

4.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

———— **PNL-78/2024 RGEF.4374 Y RGEF.13178/2024** ————

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, a petición del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, con el visto bueno del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, ha acordado declarar la retirada definitiva de la Proposición No de Ley PNL-78/2024 RGEF.4374, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: La realización de un estudio y catalogación del cuadro “Muerte de San José”. h. 1702-1705 (sic), óleo sobre lienzo de 2,38 x 1,81 m, para su adecuada protección e identificación. Incoar expediente para declarar Bien de Interés Cultural el cuadro óleo/lienzo “Muerte de San José” de Lucas Jordán. Iniciar el expediente que dé lugar a la restauración del cuadro para su exhibición; dando traslado a la Junta de Portavoces.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PNL-82/2024 RGEF.4563 Y RGEF.13178/2024** ————

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, a petición del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, con el visto bueno del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, ha acordado declarar la retirada definitiva de la Proposición No de Ley PNL-82/2024 RGEF.4563, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a: Coadyuvar la Comunidad de Madrid con el Ministerio de Cultura y con el Ayuntamiento de Madrid para la adquisición de la Casa de Vicente Aleixandre "Velintonia" Bien de Interés Patrimonial que se encuentra en pública subasta judicial. Ejercitar la Comunidad de Madrid el derecho de adquisición preferente que le otorga la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, haciendo uso del derecho de tanteo o al pago del precio de remate convenido tras declararse desierto el proceso de subasta. Reconocer el legado de Vicente Aleixandre y promover, bajo su figura, la que fue su vivienda "Velintonia" como Casa de la Poesía. Promover la figura y la obra de Vicente Aleixandre y de la Generación del 27 en su conjunto, mediante la recuperación, catalogación e incorporación al patrimonio cultural español de su legado y archivo. Consecuentemente, celebrar en 2024 el cuarenta aniversario de su fallecimiento con actividades y recursos sobre su obra y vida; dando traslado a la Junta de Portavoces.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid la siguiente Comparencia ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **C-996/2024 RGEF.13474** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ante el Pleno, con el siguiente objeto: políticas llevadas a cabo por la consejería para proteger los derechos de las personas LGTBI en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín

Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-982/2024 RGEP.13221 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparencia del Sr. D. Alejandro Gañán Durán, psicólogo y adjunto a la dirección del Servicio de Asesoramiento a Jueces e Información y Atención al Drogodependiente, ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: perspectivas de la atención a detenidos drogodependientes en los juzgados de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-983/2024 RGEP.13222 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparencia de un representante de la Federación Salud Mental Comunidad de Madrid ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: necesidades de las personas con discapacidad por problemas de salud mental en la región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del

Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-984/2024 RGEP.13223 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Federación Salud Mental Comunidad de Madrid ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: situación de las personas con discapacidad por problemas de salud mental en la región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-985/2024 RGEP.13333 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan García Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y experto en fiscalidad, ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: proporcionar su valoración en relación a cómo mejorar el sistema fiscal en nuestra región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-986/2024 RGEP.13346 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan García Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y experto en justicia fiscal, ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: proporcionar su valoración sobre la situación del sistema fiscal de nuestra región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-987/2024 RGEF.13454 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Irene Correas Sosa, Directora General de Autónomos y Emprendimiento, ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: consecución de objetivos del Convenio con la Fundación Patio. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3233/2024 RGEF.13211 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tiene previstas para mejorar la inclusión en la educación madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3234/2024 RGEF.13212 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación de la educación inclusiva en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3235/2024 RGEF.13215 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está tomando el Gobierno ante la huelga educativa?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3237/2024 RGEF.13217 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las prioridades de su Gobierno para el próximo año en materia de educación?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3244/2024 RGEP.13232 ————

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: de qué forma va a amparar a los docentes, investigadores y personal laboral de instituciones académicas israelíes, indicado en la carta del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, enviada el 10 de mayo de 2024 a la Junta Rectora de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3247/2024 RGEP.13259 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el plan del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la construcción de nuevas carreteras que mejoren la conectividad entre municipios y alivien la congestión del tráfico en áreas interurbanas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3248/2024 RGEP.13263 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del Plan Vive?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3249/2024 RGEF.13265

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del Plan Mi Primera Vivienda?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3250/2024 RGEF.13275

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto de sus políticas en materia de vivienda en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3251/2024 RGEF.13278

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas plantea el Gobierno para movilizar la vivienda vacía?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3252/2024 RGEF.13307

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se van a adoptar para mejorar la alimentación en las residencias y centros de día para personas mayores.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3253/2024 RGEF.13310

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué cambios tiene previsto incluir el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el nuevo reglamento de vivienda protegida, incluido en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3254/2024 RGEF.13312

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste la medida de "Medidas legislativas más flexibles" incluida en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3255/2024 RGEF.13314

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste la medida de "Ayudas a pequeños municipios a través del PIR" incluida en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3256/2024 RGEP.13315 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste la medida de "Acceso de las cooperativas a préstamos" incluida en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3257/2024 RGEP.13317 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid Plan Alquiler Plus del Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3258/2024 RGEP.13319 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las mejoras en el Plan Mi Primera Vivienda incluidas en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3259/2024 RGEF.13321 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las medidas fiscales asociadas a la compra y al alquiler en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3261/2024 RGEF.13323 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el impacto en el mercado de la vivienda de la adquisición de viviendas por parte de capitales extranjeros?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3262/2024 RGEF.13325 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid medidas concretas en materia de vivienda para familias numerosas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3263/2024 RGEF.13327

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se está coordinando el Gobierno de la Comunidad de Madrid con los gobiernos municipales para abordar de manera integral el problema de los precios de la vivienda en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3264/2024 RGEF.13329

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la financiación de las universidades públicas madrileñas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3265/2024 RGEF.13330

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la política universitaria de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3266/2024 RGEF.13335

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para prevenir el acoso por LGTBIfobia en los centros educativos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3267/2024 RGEP.13337 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para mejorar la inserción laboral de las personas trans en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3269/2024 RGEP.13341 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente la formación que reciben sobre la realidad de las personas trans los profesionales que atienden a personas trans menores de edad en el Servicio Madrileño de Salud?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3274/2024 RGEP.13356 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el servicio de autobuses que dan cobertura a la ciudad de Aranjuez?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3276/2024 RGEF.13361 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del impacto de las políticas públicas puestas en marcha para la prevención de riesgos laborales en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3277/2024 RGEF.13373 ————

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene este Gobierno para defender la Tauromaquia en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3278/2024 RGEF.13397 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes existen para homogeneizar la cobertura asistencial en Atención Primaria?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3279/2024 RGEF.13399

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para garantizar equidad en el acceso a la Atención Primaria en toda la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3280/2024 RGEF.13401

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué importancia se otorga a los determinantes sociales de la salud en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3282/2024 RGEF.13405

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas están previstas para contrarrestar los efectos negativos para la salud de los madrileños provocados por las olas de calor?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3283/2024 RGEF.13407

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para hacer frente al repunte de problemas en salud mental en los jóvenes madrileños.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3284/2024 RGEP.13409 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la atención sanitaria a las víctimas de violencia de género en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3285/2024 RGEP.13411 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la atención sanitaria a las víctimas de violencia sexual en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3286/2024 RGEP.13413 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para mitigar el impacto en la salud de los madrileños que viven en zonas básicas de salud con elevada presión turística.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3287/2024 RGEP.13416 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de priorización de sustituciones se van a impulsar en la bolsa temporal de médicos de Atención Primaria?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3288/2024 RGEP.13419 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de penalización rigen en la bolsa de empleo temporal de Médico de Familia de Atención Primaria?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3289/2024 RGEP.13421 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de penalización rigen en la bolsa de empleo temporal de Enfermería?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3290/2024 RGEF.13423

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios se utilizan para elegir el destino del personal médico sustituto cuando se genera una vacante en Atención Primaria?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3293/2024 RGEF.13428

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utilizan para proceder a liquidación de deuda acumulada con las empresas concesionarias de los hospitales de gestión privada?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3294/2024 RGEF.13430

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios de derivación de pacientes con Esclerosis Lateral Amiotrófica al Hospital de Emergencias Isabel Zendal?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3295/2024 RGEF.13432

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento actual de los Puntos de Atención Continuada en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3296/2024 RGEF.13434

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran que la Comunidad de Madrid presta un adecuado servicio de Urgencias Extrahospitalarias?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3297/2024 RGEF.13435

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran que el actual proceso de estabilización de empleo de Facultativos Especialistas goza de transparencia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3299/2024 RGEF.13440

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran apropiado la acumulación de tres procesos diferentes de estabilización de empleo de facultativos especialistas con criterios diferentes de estabilización?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3300/2024 RGEP.13457 ————

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivo se persigue con la subvención en régimen de concesión directa a la Federación de Municipios de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3301/2024 RGEP.13461 ————

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la línea de subvenciones de concesión directa para actividades relacionadas con memoria democrática, aprobadas por la Orden de 7 de marzo de 2024, del Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3303/2024 RGEP.13489 ————

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a desarrollar el Gobierno de la Comunidad de Madrid la incorporación de la historia del pueblo gitano y sus aportaciones culturales al contenido curricular de los libros de texto, tal y como establece la Orden EFP/678/2022?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3307/2024 RGEF.13511 ————

De la Diputada Sra. Samboal Ugena, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué balance hace el Gobierno regional de sus medidas orientadas a la protección del patrimonio cultural de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3308/2024 RGEF.13512 ————

Del Diputado Sr. Navarro Morales, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la creación de la Oficina Técnica de Impulso de la Inteligencia Artificial de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3310/2024 RGEF.13514 ————

De la Diputada Sra. de Villota Chocano, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del primer año de funcionamiento de la nueva Agencia madrileña para el apoyo a las personas adultas con discapacidad de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3311/2024 RGEF.13515 ————

De la Diputada Sra. Pasarón González, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno regional en materia de prevención y atención al consumo de cannabis?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3326/2024 RGEF.13534 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la cobertura del préstamo interbibliotecario de la red de bibliotecas públicas de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3327/2024 RGEF.13535 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Va a adoptar nuevas medidas ante la evolución de la siniestralidad laboral durante la actual Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3330/2024 RGEF.13538 ————

Del Diputado Sr. Menéndez Medrano, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno regional para mejorar las infraestructuras judiciales de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3331/2024 RGEF.13539 ————

De la Diputada Sra. Lavín Moreno-Torres, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está impulsando el Gobierno regional en beneficio de la calidad de la alimentación en las residencias y centros de mayores?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3333/2024 RGEF.13541 ————

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el funcionamiento del sistema de gestión indirecta en las escuelas de primer ciclo de Educación Infantil?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3334/2024 RGEF.13546

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene el Gobierno respecto a las escuelas que imparten el primer ciclo de Educación Infantil 0-3?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3342/2024 RGEF.13558

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Como van a mejorar el servicio público de viajeros de la empresa Ruiz?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3344/2024 RGEF.13560

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza de su gestión en su primer año al frente del Gobierno en esta Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3346/2024 RGEF.13563

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el impacto medioambiental del transporte rodado por carretera en la zona sur de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3351/2024 RGEP.13569 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la situación política en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3353/2024 RGEP.13571 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto aprobar el Consejo de Gobierno dirigidas a mejorar la estabilidad económica de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3354/2024 RGEP.13572 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno los indicadores socioeconómicos de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3355/2024 RGEP.13573 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que podrán cumplir con el objetivo de déficit cero anunciado por el Gobierno regional en ejercicio presupuestario 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3356/2024 RGEP.13574 ————

Del Diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las relaciones de la Comunidad de Madrid con la Unión Europea?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3359/2024 RGEP.13577 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto dedicar recursos para aumentar la red de piscinas públicas de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3360/2024 RGE.13578

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora los recursos destinados por el Gobierno regional al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3361/2024 RGE.13579

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente la oferta de plazas públicas de Educación Infantil que ofrece el Gobierno regional?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3362/2024 RGE.13580

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cree que la Comunidad de Madrid paga más intereses que el resto de Comunidades Autónomas por financiar su deuda pública?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3363/2024 RGE.13581

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que existen sobrecostes en el pago de intereses y en los costes financieros presupuestados y aprobados en el Presupuesto de la CM para el ejercicio 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3364/2024 RGEF.13582 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que en la ejecución presupuestaria del ejercicio 2024 se están atendiendo sobrecostes en las partidas destinadas a costes financieros de financiación?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3365/2024 RGEF.13583 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que estamos pagando más intereses por financiarnos que los aprobados en el presupuesto para el ejercicio 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3548/2024 RGEP.12912 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "la prestación de los servicios de seguridad y vigilancia de la sede del Instituto IMDEA Nanociencia. SE08E24".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3549/2024 RGEP.12913 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Servicio de limpieza en las Residencias de Mayores Vallecas, Manoteras y San Fernando de Henares adscritas a la Agencia Madrileña de Atención Social, dada la necesidad de mantenerlas en las condiciones higiénico-sanitarias adecuadas para la prestación de los servicios a los usuarios. A/SER-042916/2023".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3550/2024 RGEP.12914 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Contrato de servicio de seguimiento diario de medios de comunicación y revisión documental de las noticias publicadas a nivel nacional y regional del Hospital Universitario La Paz, Hospital Cantoblanco, Hospital Carlos III, y Hospitales de enfermería Isabel Zendal, para la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado mediante pluralidad de criterios. PAS 21-2024".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3551/2024 RGEP.12915 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Servicios de gestión de un operador logístico para la custodia y distribución del material centralizado del servicio madrileño de salud. PA SER-10/2024 (A/SER-006681/2024)".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3552/2024 RGEP.12926 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Servicios necesarios para el funcionamiento de los centros dependientes de la Dirección General de Cultura e Industrias Creativas: Centro Cultural "Paco Rabal", Centro cultural "Pilar Miró", Centro Comarcal de Humanidades "Cardenal Gonzaga" sierra norte y teatro "Real Coliseo de Carlos III" de San Lorenzo de el Escorial, dividido en cuatro lotes. A/SER-014134/2024".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3553/2024 RGEP.12927 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Redacción de proyectos y ejecución de obra para la construcción de la Ciudad de la Justicia de Madrid. A/OBR-002758/2024".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3554/2024 RGEF.12928 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Servicio de evaluación continua de la satisfacción de los usuarios y de evaluación de clima laboral de los profesionales del Hospital Universitario Infanta Leonor y sus centros adscritos. A/SER-010130/2024".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3555/2024 RGEF.12929 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Centro de tratamiento de Adicciones Este. PA SER 12/2024".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3556/2024 RGEF.12930 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "P.A. 21/2024 Servicio de transporte de material biosanitario y de mensajería urgente entre las dependencias y unidades asistenciales y administrativas del Hospital

Universitario La Paz-Carlos III-Cantoblanco y los Centros adscritos a esta o entre estas con cualquier otro destino, independientemente de su naturaleza y de su ámbito (local, autonómico, nacional o internacional). P.A. 21/2024".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3557/2024 RGEP.12931 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Servicio de seguridad integral de los centros dependientes de la Gerencia de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud. A/SER-021607/2023".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3558/2024 RGEP.12932 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la concesión del contrato que tiene por objeto "Concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente de la parcela situada entre las calles Igualdad, Tolerancia y Diálogo, parcela RG-E9 en el U.Z.P 2.01 "Desarrollo del Este-El Cañaveral" del distrito de Vicálvaro del municipio de Madrid, para la construcción y gestión de un centro educativo privado concertado. CON-1-2024".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3559/2024 RGEF.12933 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Vigilancia y seguridad en los Centros de Formación y sede administrativa de Vía Lusitana 21 de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid. A/SER-002537/2024".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3560/2024 RGEF.12934 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Suministro de agua mineral natural, bebidas y refrescos, productos sin gluten y productos con aceite de oliva a las dos cocinas del Hospital del Universitario La Paz. P.A. 26/2024".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3561/2024 RGEF.12935 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Acuerdo Marco para servicios de producción de actos institucionales y eventos para Metro de Madrid. C4893".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3562/2024 RGEP.12936 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: criterios aplicados para elegir las exposiciones temporales de las pinacotecas estatales con las que colabora la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3563/2024 RGEP.12937 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Auditoría de calidad del servicio de limpieza integral de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud". (A/SER-002015/2024).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3564/2024 RGEP.12938 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Reforma de la 2.ª planta para nuevas consultas del C.E.P Vicente Soldevilla, centro dependiente del Hospital Universitario Infanta Leonor." (A/OBR-017430/2024).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3565/2024 RGEP.12939 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Reforma y reparación de la red horizontal de saneamiento para legalización del C.E.P. Vicente Soldevilla, centro dependiente del Hospital Universitario Infanta Leonor." (A/OBR-017421/2024).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3566/2024 RGEP.12940 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "servicios para la realización de las tareas de mantenimiento y conservación que se prestaran en jardines, plantas de interior y parcelas de los centros de la gerencia asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud." A/SER-005195/2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3570/2024 RGEP.12958 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Montaje y desmontaje de la exposición "Lorenzo Caprile" en la Sala Canal de Isabel II para los años 2024 y 2025. (A/SER-011334/2024)".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3573/2024 RGEP.12961 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Contratación de cursos de Formación Profesional en el Centro Integrado de Formación Profesional en nuevas tecnologías José Luis Garci (CIFP José Luis Garci). A/SER-001110/2024".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3574/2024 RGEP.12962 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de consultoría y asistencia técnica para los trabajos de supervisión y control de calidad en la redacción del proyecto básico y de ejecución, y del estudio de seguridad y salud, correspondiente a la primera fase de las obras contenidas en el anteproyecto de ordenación del Hospital General Universitario Gregorio Marañón. A/SER-008291/2024".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3575/2024 RGEP.12963 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de controles sistemáticos de comprobación del funcionamiento del servicio de restauración, comedores, verificación de las condiciones higiénico sanitarias, manipulación de alimentos y controles analíticos en dos residencias de mayores y dos centros ocupacionales adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social. A/SER-005323/2024".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3576/2024 RGEP.12964 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicios de organización y realización del XXV Circuito de Cine de Verano en la Comunidad de Madrid. A/SER-006559/2024".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3577/2024 RGEP.12965 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Organización y ejecución de actividades y talleres culturales en las bibliotecas públicas de la Comunidad de Madrid", dividido en cuatro lotes. A/SER-001199/2024".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3578/2024 RGEP.12966 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de recogida, traslado y cremación o inhumación de cadáveres, acordado por los Juzgados y Tribunales de la Comunidad de Madrid. A/SER-008928/2024".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3579/2024 RGEP.12967 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de vigilancia y seguridad de las instalaciones del Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid. A/SER-012305/2023".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3580/2024 RGEP.12968 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicios de hostelería y limpieza en ocho residencias infantiles adscritas a la Agencia Madrileña de Atención Social (8 lotes). A/SER-013321/2024".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3581/2024 RGEP.12969 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de gestión logística, almacenamiento externo de bienes y materiales, distribución interna, reposición sistemática y de tránsito de bienes y materiales en el Hospital Clínico San Carlos y Centros adscritos al mismo. PA 2023-4-086".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3584/2024 RGEP.12972 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Adquisición de esculturas de "Meninas". P/SER-005591/2024".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3586/2024 RGEP.12974 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de vigilancia y seguridad en el Castillo de Manzanares el Real dependiente de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. A/SER-044680/2023".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3588/2024 RGEP.12976 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "P.A.S. 7/2024 Obras de mantenimiento y adecuación de espacios en los Centros adscritos al Complejo Hospitalario La Paz. P.A.S. 7/2024".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3589/2024 RGEP.12977 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución del Centro de Salud Villaamil. A/SER-006742/2024".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3590/2024 RGEP.12978 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Mejora continua del servicio de restauración ofrecido en las residencias de personas mayores durante 2024-2027. 071/2024".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3591/2024 RGEP.12979 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de Dirección Facultativa y Coordinación en materia de seguridad y salud de las obras de remodelación de espacios para Área de Investigación en estudios clínicos en la Planta Sótano -2 del Edificio Materno-Infantil del Hospital Universitario 12 de Octubre. 2024-0-31".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3594/2024 RGEP.12982 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicios de transporte para las actividades deportivas de los programas "Institutos promotores de la actividad física y el deporte", "Madrid Comunidad Deportiva" y "Activa tu Capacidad", en las que participa la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Deportes, para el periodo comprendido entre abril y junio de 2024. A/SER-002449/2024".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3595/2024 RGEP.12983 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Parque de bomberos en el municipio de Villanueva de la Cañada y Parque de bomberos en el municipio de Villarejo de Salvanés. EN-SUPRA-S-0004-20242. .

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3596/2024 RGEP.12984 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del

contrato que tiene por objeto: "Servicio de Mensajería, transporte y apoyo logístico en el Hospital Universitario Ramón y Cajal y Centros Dependientes. SG-2024-0-00001".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3597/2024 RGEF.12985 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Adquisición de productos pesqueros frescos, productos congelados y precocinados para el Hospital Universitario Infanta Leonor (3 lotes). A/SUM-010326/2024".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3598/2024 RGEF.12986 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de transporte con vehículos adaptados y conductores para prestar información y atención presencial al ciudadano en municipios de la Comunidad de Madrid. A/SER-001314/2024".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3599/2024 RGEP.12987 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de transporte de usuarios en cuatro centros de atención a personas con discapacidad intelectual de la Agencia Madrileña de Atención Social de la Comunidad de Madrid (4 lotes). A/SER-041690/2023".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3600/2024 RGEP.12988 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "2024-0-05 Contrato mixto de suministro, instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento del sistema audiovisual del centro de control de seguridad del Hospital Universitario 12 de Octubre. 2024-0-05".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3601/2024 RGEP.12989 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Contrato de obras de Construcción de la nueva Unidad de Protonterapia del Hospital Universitario de Fuenlabrada. PA OB 23-004".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3602/2024 RGEP.12990 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Evaluación de la satisfacción de los usuarios de los servicios de asistencia sanitaria pública de la Comunidad de Madrid 2024. A/SER-001380/2024".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3603/2024 RGEP.12991 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Contrato mixto de servicios de alimentación para el personal que se encuentra de guardia en el hospital y para donantes, y explotación, mediante concesión de servicios, de las cafeterías del Hospital Universitario 12 de Octubre. 2023-0-77".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3604/2024 RGEP.12992 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "P.A. 13/2024 Servicio de apoyo logístico de transporte y distribución para el Hospital Universitario La Paz-Carlos III-Cantoblanco mediante operador logístico. P.A. 13/2024".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3605/2024 RGEF.12993 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Diseño y producción de una campaña de publicidad destinada a informar, prevenir y sensibilizar a los adolescentes y las familias frente a las adicciones. (A/SER-001928/2024)".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3606/2024 RGEF.12994 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Montaje escenográfico de los actos institucionales del día de la Comunidad de Madrid en 2024. A/SER-001376/2024".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3608/2024 RGEF.12996 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se están adoptando para evitar que los expedientes abiertos por faltas graves o muy graves en materia de protección animal acaben archivados por caducidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3610/2024 RGEP.12998 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el efecto de la Ley 4/2016, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid en la prevención del abandono de los mismos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3612/2024 RGEP.13000 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué inspecciones se realizan en la Comunidad de Madrid para garantizar el cumplimiento de la Ley 12/2013, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3614/2024 RGEP.13002 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el apoyo del Gobierno de la Comunidad de Madrid a las distintas Organizaciones Profesionales Agrarias?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3620/2024 RGEP.13055 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre el impacto en las cuentas de la Comunidad de Madrid los pagos anuales derivados la concesión de la denominada Carretera M-45.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3622/2024 RGEP.13136 ————

De la Diputada Sra. Vega de la Vara, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está tomando la Comunidad de Madrid para combatir la despoblación?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3623/2024 RGEP.13137 ————

De la Diputada Sra. Vega de la Vara, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está tomando la Comunidad de Madrid para favorecer el reequilibrio territorial?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3624/2024 RGEF.13138 ————

De la Diputada Sra. Vega de la Vara, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Servicio de Asistencia Técnica a Municipios realizado por la Comunidad de Madrid desde que comenzó la Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3636/2024 RGEF.13168 ————

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar recursos de acogida específicos a jóvenes LGTBI en riesgo de exclusión?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3640/2024 RGEF.13177 ————

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Consideran adecuada y suficiente la oferta que presenta el servicio público de autobuses, más concretamente los servicios que ofrece la línea 275 al municipio de Anchuelo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3645/2024 RGEP.13197 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿En qué situación se encuentra el proyecto de construcción del intercambiador de la plaza Conde Casal?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3646/2024 RGEP.13198 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿En qué fase se encuentra la construcción del intercambiador de la plaza Conde Casal?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3647/2024 RGEP.13202 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: qué valoración hace del proceso de escolarización para el curso 24/25.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3648/2024 RGEF.13204 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Como valora el Gobierno el proceso de solicitud de plazas en los colegios públicos del distrito Centro de Madrid capital?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3651/2024 RGEF.13209 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las pruebas diagnósticas realizadas a los alumnos de 4.º y 6.º de Primaria y 2.º y 4.º de Secundaria para evaluar sus conocimientos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3653/2024 RGEF.13213 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación de la educación inclusiva en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3654/2024 RGEP.13214 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Por qué motivo se ha retirado la ruta y comedor gratuito a alumnado con discapacidad física para el próximo curso?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3657/2024 RGEP.13226 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para cumplir con el compromiso expresado por el señor consejero de Educación, Ciencia y Universidades en su carta del 10 de mayo de 2024 dirigida la Junta Rectora de la CRUE a fin de "amparar a los docentes, investigadores y personal laboral de las instituciones académicas israelíes" afectados por las medidas anunciadas por la CRUE en su comunicado del 9 de mayo de 2024 al respecto de la Franja de Gaza?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3660/2024 RGEP.13235 ————

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: de qué forma va a amparar a los docentes, investigadores y personal laboral de instituciones académicas israelíes, indicado en la carta del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, enviada el 10 de mayo de 2024 a la Junta Rectora de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3663/2024 RGEP.13245 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: cuándo tiene previsto el Gobierno regional poner en marcha los trenes de gálibo ancho en la Línea 1 del Metro de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3664/2024 RGEP.13246 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: cuándo tiene previsto el Gobierno regional poner en marcha los trenes de gálibo ancho en la Línea 8 del Metro de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3667/2024 RGEP.13249 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional del "Plan alquiler comparte".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3668/2024 RGEF.13260 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el plan del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la construcción de nuevas carreteras que mejoren la conectividad entre municipios y alivien la congestión del tráfico en áreas interurbanas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3669/2024 RGEF.13261 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se están implementando para mejorar la seguridad vial en las carreteras regionales y reducir el número de accidentes de tráfico?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3671/2024 RGEF.13264 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del Plan Vive?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3672/2024 RGEP.13266 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del Plan Mi Primera Vivienda?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3673/2024 RGEP.13267 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué tiene pensado hacer el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las tarifas del Abono Transportes para el año 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3674/2024 RGEP.13268 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid referente a la concesión de licencias VTC a Cabify?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-3677/2024 RGE.13271

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid pensado en materia de transporte público para los desarrollos de Los Ahijones y Los Berrocales?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-3679/2024 RGE.13273

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la ejecución de las obras de mejora en la M-503 y la M-500 a su paso por Pozuelo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-3680/2024 RGE.13274

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto de sus políticas en materia de vivienda en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3681/2024 RGEP.13276 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid respecto al desarrollo de las obras de ampliación de la Línea 11 de Metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3682/2024 RGEP.13277 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas plantea el Gobierno para movilizar la vivienda vacía?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3683/2024 RGEP.13308 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas que se van a adoptar para mejorar la alimentación en las residencias y centros de día para personas mayores.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3684/2024 RGEF.13309 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué cambios tiene previsto incluir el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el nuevo reglamento de vivienda protegida, incluido en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3685/2024 RGEF.13311 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste la medida de "Medidas legislativas más flexibles" incluida en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3686/2024 RGEF.13313 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste la medida de "Ayudas a pequeños municipios a través del PIR" incluida en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-3687/2024 RGEF.13316

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid Plan Alquila Plus del Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-3688/2024 RGEF.13318

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las mejoras en el Plan Mi Primera Vivienda incluidas en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-3689/2024 RGEF.13320

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las medidas fiscales asociadas a la compra y al alquiler en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3690/2024 RGEF.13324 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid medidas concretas en materia de vivienda para familias numerosas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3691/2024 RGEF.13326 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Se está coordinando el Gobierno de la Comunidad de Madrid con los gobiernos municipales para abordar de manera integral el problema de los precios de la vivienda en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3693/2024 RGEF.13334 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para prevenir el acoso por LGTBIfobia en los centros educativos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3694/2024 RGEP.13336 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para mejorar la inserción laboral de las personas trans en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3696/2024 RGEP.13340 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente la formación que reciben sobre la realidad de las personas trans los profesionales que atienden a personas trans menores de edad en el Servicio Madrileño de Salud?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3701/2024 RGEP.13355 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el servicio de autobuses que dan cobertura a la ciudad de Aranjuez?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3703/2024 RGEF.13360 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración del impacto de las políticas públicas puestas en marcha para la prevención de riesgos laborales en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3704/2024 RGEF.13364 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid establecer algún tipo de colaboración con las organizaciones que organizan el Orgullo de Madrid, integradas en MADO?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3705/2024 RGEF.13365 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para fomentar el respeto a las personas LGTBI en las residencias de mayores y centros de día para personas mayores de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3706/2024 RGEP.13367 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué formación específica en materia de diversidad sexual y de género está recibiendo el personal de las residencias de mayores públicas y concertadas de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3713/2024 RGEP.13384 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué controles tiene establecidos la Consejería para garantizar que la prestación de servicio en el Hospital Hestia es de calidad adecuada?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3715/2024 RGEP.13386 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Las obras del Hospital Clínico San Carlos en fase 3 del Plan Director para la nueva zona de cirugía mayor ambulatoria y quirófanos van a ser terminadas en el plazo previsto en la adjudicación?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3723/2024 RGEP.13394 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuántas personas van a contratar, desglosadas por categorías laborales para las suplencias de verano de 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3725/2024 RGEP.13396 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué planes existen para homogeneizar la cobertura asistencial en Atención Primaria?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3726/2024 RGEP.13398 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes para garantizar equidad en el acceso a la Atención Primaria en toda la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3727/2024 RGEP.13400 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué importancia se otorga a los determinantes sociales de la salud en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3729/2024 RGEP.13404 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas están previstas para contrarrestar los efectos negativos para la Salud de los madrileños provocados por las olas de calor?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3730/2024 RGEP.13406 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas para hacer frente al repunte de problemas en Salud Mental en los jóvenes madrileños.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3731/2024 RGEP.13408 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la atención sanitaria a las víctimas de violencia de género en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3732/2024 RGEF.13410 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la atención sanitaria a las víctimas de violencia sexual en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3733/2024 RGEF.13412 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas para mitigar el impacto en la salud de los madrileños que viven en zonas básicas de Salud con elevada presión turística.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3734/2024 RGEF.13414 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas están previstas para mejorar el acceso al Hospital Infanta Leonor?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3735/2024 RGE.13415 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de priorización de sustituciones se van a impulsar en la bolsa temporal de médicos de Atención Primaria?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3736/2024 RGE.13417 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes para mejorar la prestación de Fisioterapia en Atención Primaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3737/2024 RGE.13418 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de penalización rigen en la bolsa de empleo temporal de Médico de Familia de Atención Primaria?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3738/2024 RGEP.13420 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de penalización rigen en la bolsa de empleo temporal de Enfermería?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3739/2024 RGEP.13422 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios se utilizan para elegir el destino del personal médico sustituto cuando se genera una vacante en Atención Primaria?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3741/2024 RGEP.13427 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utilizan para proceder a liquidación de deuda acumulada con las empresas concesionarias de los hospitales de gestión privada?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3742/2024 RGEF.13429 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios de derivación de pacientes con Esclerosis Lateral Amiotrófica al Hospital de Emergencias Isabel Zendal?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3743/2024 RGEF.13431 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento actual de los Puntos de Atención Continuada en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3747/2024 RGEF.13439 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Consideran apropiado la acumulación de tres procesos diferentes de estabilización de empleo de facultativos especialistas con criterios diferentes de estabilización?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3748/2024 RGEP.13441 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿En qué situación está el cumplimiento de la sentencia del Juzgado de lo Social núm. 1 (TS-1) de Móstoles, número 151/2021 declarando el derecho de percibir el complemento de productividad variable de los técnicos no sanitarios y condenando al HUFa al abono de las correspondientes cantidades a cada uno?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3749/2024 RGEP.13443 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes para armonizar los protocolos de acompañamiento de familiares hasta la sedación efectiva en los procedimientos quirúrgicos pediátricos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3750/2024 RGEP.13444 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la situación de la atención pediátrica de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3751/2024 RGEP.13445 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de los servicios de salud mental de la zona norte de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3752/2024 RGEP.13446 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación de la lista de espera en los servicios de Salud Mental en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3753/2024 RGEP.13447 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud con la Consejería de Sanidad para mejorar la Salud Mental de los y las jóvenes de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3754/2024 RGEF.13448 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la atención relativa a los cuidados paliativos en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3755/2024 RGEF.13449 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del Plan integral de cuidados paliativos de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3757/2024 RGEF.13453 ————

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Cuáles han sido las campañas de publicidad institucional realizadas durante el año 2024 dirigidas a la población joven de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3758/2024 RGEP.13456 ————

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivo se persigue con la subvención en régimen de concesión directa a la Federación de Municipios de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3761/2024 RGEP.13467 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de la atención sanitaria a las personas con problemas de adicción y drogodependencia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3762/2024 RGEP.13471 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación de la atención sanitaria geriátrica en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid según los artículos 49 y 97, del citado Reglamento.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PI-2415/2024 RGEPI.12923** ————

De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de impacto medioambiental del Gran Premio de Fórmula 1 en Madrid.

———— **PI-2416/2024 RGEPI.12944** ————

De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: incidencias de la Línea 9B de Metro desde el día 1/01/2024.

———— **PI-2417/2024 RGEPI.12951** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria justificativa de la decisión de proceder a la enajenación de las oficinas, local comercial, trasteros y plazas de garaje propiedad de Canal de Isabel II, SA MP., en el edificio de José Abascal, núm. 57 de Madrid.

———— **PI-2418/2024 RGEPI.12952** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria justificativa de la decisión de adquirir mediante compra el edificio situado en José Abascal, 57 por parte del Canal de Isabel II.

———— **PI-2419/2024 RGEPI.12953** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total de la adquisición por parte del Canal de Isabel II del inmueble situado en la calle de José Abascal, 57.

———— **PI-2420/2024 RGEPI.12954** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo de la adquisición del edificio situado en José Abascal, 57 por parte del Canal de Isabel II.

———— **PI-2421/2024 RGEPI.12955** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: titular de la propiedad del inmueble situado en la calle de José Abascal, 57 que fue adquirido por Canal de Isabel II.

———— PI-2422/2024 RGEP.13018 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del "Informe del Plan de actividad al personal laboral adscrito a la Intervención General, paralelo al abono del complemento de productividad que se abona en su caso al personal funcionario de la Intervención General" emitido por la Dirección General de Recursos Humanos.

———— PI-2423/2024 RGEP.13058 ————

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el acuerdo de colaboración firmado entre la Comunidad de Madrid y las empresas Amazon, Microsoft, Oracle y SAP para la formación de profesionales en el sector TIC y que anunció la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo el 23 de febrero de 2024.

———— PI-2424/2024 RGEP.13128 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: titular de la propiedad de las oficinas, local comercial, trasteros y plazas de garaje situadas en la calle de José Abascal, 57 que fue adquirido por Canal de Isabel II.

———— PI-2425/2024 RGEP.13129 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo de la adquisición de las oficinas, local comercial, trasteros y plazas de garaje situados en José Abascal, 57 por parte del Canal de Isabel II.

———— PI-2426/2024 RGEP.13130 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total de la adquisición por parte del Canal de Isabel II de las oficinas, local comercial, trasteros y plazas de garaje situados en la calle de José Abascal, 57.

———— PI-2427/2024 RGEP.13131 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria justificativa de la decisión de adquirir mediante compra de las oficinas, local comercial, trasteros y plazas de garaje situados en José Abascal, 57 por parte del Canal de Isabel II.

———— PI-2430/2024 RGEP.13236 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuánto le ha costado al Gobierno de la Comunidad de Madrid la obra del artista urbano TVBoy, en la que aparece representada con un dibujo la presidenta madrileña con motivo de la llegada de la Fórmula 1 a Madrid en 2026, en la calle Moratinos de Madrid?

———— PI-2432/2024 RGEP.13280 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas enajenadas por la agencia de la vivienda social desde el año 2019.

———— PI-2433/2024 RGEP.13283 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copias de las actas emitidas por el Cuerpo de Bomberos de Leganés tras prestar servicios en las residencias de personas mayores durante la primera ola de la pandemia de COVID-19 con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

———— PI-2434/2024 RGEP.13284 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copias de las actas emitidas por el Cuerpo de Bomberos de Fuenlabrada tras prestar servicios en las residencias de personas mayores durante la primera ola de la pandemia de COVID-19 con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

———— PI-2435/2024 RGEP.13285 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copias de las actas emitidas por el Cuerpo de Bomberos de Móstoles tras prestar servicios en las residencias de personas mayores durante la primera ola de la pandemia de COVID-19 con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

———— PI-2436/2024 RGEP.13286 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copias de las actas emitidas por el Cuerpo de Bomberos de Alcorcón tras prestar servicios en las residencias de personas mayores durante la primera ola de la pandemia de COVID-19 con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

———— PI-2437/2024 RGEP.13287 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copias de las actas emitidas por la Unidad Militar de Emergencias (UME) tras prestar servicios en las residencias de personas mayores durante la primera ola de la pandemia de COVID-19 con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

———— PI-2438/2024 RGEP.13288 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copias de las actas/informes emitidos por la entidad Médicos Sin Fronteras tras prestar servicios en las residencias de personas mayores durante la primera ola de la pandemia de COVID-19 con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

———— PI-2447/2024 RGEP.13366 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de municipios donde existen Mesas por el Empleo locales donde participa la Comunidad de Madrid.

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

— CAMBIO DE MIEMBROS EN COMISIÓN —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, ha tomado conocimiento del escrito RGEF.13179/2024, del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando cambio de miembros de su Grupo Parlamentario en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras; y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, se declara formalmente la modificación, según se relaciona a continuación; ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a la citada Comisión.

Sede de la Asamblea, 17 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

COMISIÓN DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

Baja: Dña. Sandra Samboal Ugena.

Alta: Dña. Paula de las Heras Tundidor.

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.1 ACUERDOS DEL PLENO DE LA CÁMARA

— PROCEDIMIENTO ANTE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL —

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 16 de mayo de 2024, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16.3.g) del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y 222 del Reglamento de la Asamblea, ha aprobado la propuesta de personación y formulación de alegaciones ante el Tribunal Constitucional en el recurso de inconstitucionalidad número 2220-2024, promovido por el Defensor del Pueblo, contra el inciso "Para iniciar el tratamiento farmacológico será requisito necesario que previamente reciban apoyo de los profesionales de salud mental infanto-juvenil mantenido durante todo el proceso y en el caso de que existiera comorbilidad será imprescindible un proceso favorable del profesional que esté tratando al menor en dichas patologías", incorporado en el artículo 14.2, letra b), de la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de identidad y expresión de género e igualdad social y no discriminación de la Comunidad de Madrid, por el artículo único, numeral doce, de la Ley 17/2023, de 27 de diciembre, por la que se modifica la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de identidad y expresión de género e igualdad social y no discriminación de la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores